

LA CUESTION DEL METROPOLITANO

Anoche se agravó extraordinariamente el conflicto.-- Dos tenientes de alcalde, el jefe de la Guardia municipal, dos inspectores y varios individuos de la misma, detenidos y puestos luego en libertad.-- Las obras se reanudaron después de estos incidentes.

EL DIA DE AYER

MEDIDAS DE PRECAUCION. — GUARDIA CIVIL Y DE ORDEN PUBLICO VIGILA LAS ESTACIONES Y LAS OBRAS

Como consecuencia de la cuestión surgida entre la Empresa del Metropolitano y el Ayuntamiento se adoptaron por la Dirección de Seguridad las medidas conducentes a evitar que surgieran conflictos de orden público, caso que se suspendieran las obras y que la Empresa, en vista de tal determinación, suspendiese la circulación de los coches.

A tal efecto, el Sr. Millán de Priego dispuso que en todas las estaciones de la línea se establecieran retenes de fuerzas de la Guardia Civil y de Orden público, que garantizasen la normalidad en el mencionado servicio público.

Asimismo, en las obras que se están realizando para la nueva línea de Sol a Ventas se destacaron gran número de fuerzas para evitar coacciones y disturbios.

Durante todo el día, la conversación del público versó sobre la solución que se dará a este conflicto, que puede ser de gravedad, si se tiene en cuenta que el número de obreros empleados en las obras es numeroso.

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con algunos obreros respecto a la opinión que tuvieran del asunto. Todos con los cuales nos entrevistamos se mostraban propicios a seguir sus tareas, pues estaban satisfechos de los jornales que les pagaba la Empresa y de otras atenciones que con ellos tenían, tales como el abonarles el jornal entero en caso de enfermedad.

Además dudaban de que con los apremios que las necesidades de la vida reclaman, logran encontrar en seguida el trabajo que sustituyera a los actuales jornales que disfrutan.

Así, pues, la impresión dominante en los obreros de la Compañía del Metropolitano es la de seguir sus tareas, sin mezclarse para nada en asuntos que no les incumben.

El resultado de nuestra entrevista con los obreros se puede sintetizar en estas palabras:

«Nosotros lo que queremos es trabajar y que nos paguen como nos pagan nuestro trabajo. Lo demás, allá las autoridades y la Empresa.»

¿EXISTEN DIVERGENCIAS DE OPINION?

Ayer mañana circuló con insistencia el rumor de que existían hondas divergencias de opinión, en lo que se refiere a este asunto, entre la autoridad municipal y la gubernativa. Nosotros tratamos de comprobar este extremo, y bien pronto pudimos convencernos de que todo ello era hijo de la fantasía.

Lo que sucede es que la autoridad gubernativa (tal al menos nos ha expuesto una persona autorizada) no está dispuesta a que se ejerzan presiones, vengan de la parte que vengan, para conseguir que los obreros abandonen el trabajo. El que quiera trabajar, trabajará, y en su lógico deseo será protegido por la autoridad gubernativa, como asimismo el que desee abandonar el trabajo, será respetado en su manera de proceder.

La expectación que en las estaciones y en las obras del Metro ha producido la presencia de las fuerzas de Orden público ha sido grande.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE ORDEN PUBLICO

El director de Orden público, Sr. Millán de Priego, hablando ayer mañana con los periodistas, dijo que suponía que el ministro de la Gobernación había dado a los reporteros de aquel ministerio alguna referencia de la cuestión surgida entre el Ayuntamiento y la Empresa del Metro. El desconocía el asunto; pero al enterarse de que con motivo de la pretendida suspensión de obras podrían originarse conflictos de orden público, dispuso el servicio de vigilancia en la forma en que se ha implantado. Con esto opinaba haber cumplido con su deber, que es prevenir acontecimientos.

EL METROPOLITANO Y EL AYUNTAMIENTO

(Remitido.)

La Junta general de accionistas, por unanimidad, ha contestado al alcalde ratificando cuanto le ofreció el Consejo en sus escritos de 14 y 22 de febrero; esto es, que el convenio propuesto es inaceptable, y que la Compañía está dispuesta a abonar al Ayuntamiento:

Primero. Un canon anual por construcción igual al fijado por el alcalde. Segundo. Un canon anual por kilómetro de línea en explotación igual al que pagan hoy, los tranvías de Madrid,

Entiende la Compañía que, en virtud de las reales órdenes de concesión y ratificación y la sentencia del Tribunal Supremo, no está obligada «legalmente» a pagar arbitrio alguno al Ayuntamiento, pues las concesiones ferroviarias llevan aneja la ocupación gratuita de los terrenos de uso público, tales como calles, paseos, etc., no siendo, por tanto, aplicable a estos ferrocarriles los tributos que los Ayuntamientos cobran a los puestos y kioscos de verduras, bebidas, etcétera, que ni realizan un servicio público ni tienen los derechos y obligaciones que como ferrocarril se derivan de nuestra concesión.

La Compañía, sin embargo, en su deseo de convivir en un régimen de armonía con el Excmo. Ayuntamiento, representante del pueblo de Madrid, acepta el coadyuvar a los ingresos de éste en la forma y cuantía antes indicadas.

Lo que no puede aceptar es el canon propuesto por el alcalde, que es «treinta veces superior» al que abonan hoy los tranvías, pues además de ser injusto y arbitrario, estaría en pugna con la vigente ley de Exacciones municipales, que en su artículo 70 establece:

«No se permitirá a los Ayuntamientos el trato diferencial por razón de tasa de las distintas Empresas de servicios análogos que concurren dentro de un término municipal.»

A esta actitud de transigencia de la Compañía ha respondido el alcalde ordenando la suspensión de las obras. Poca confianza debe tener en la justicia de su demanda, cuando abandona los cauces legales y se lanza al camino de la violencia. La Compañía confía serenamente en que la superioridad restablecerá el imperio de la ley.

COMUNICANDO UN DECRETO

Ayer mañana, a las nueve y media, un funcionario del Negociado de Obras del Ayuntamiento comunicó oficialmente al director gerente de la Compañía Metropolitano Alfonso XIII lo siguiente:

«Recibida la comunicación de usted, fecha de hoy, por la que se comunica a esta Alcaldía la resolución acordada por la Junta general de accionistas de esta Compañía en relación con el convenio económico aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, y estimando que la oferta formulada por dicha Junta no se halla en relación con el servicio que de la propiedad y de los servicios municipales viene utilizando esa Compañía, y que constituye una negativa a la fórmula económica aprobada por esta Excmo. Corporación; esta Alcaldía presidencia, haciendo uso de la autorización que le fué conferida por el Excmo. Ayuntamiento y velando por los intereses que le están confiados, ha dictado el siguiente decreto:

EL DECRETO DEL ALCALDE

Siendo notorio que la Compañía del ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII ocupa para su exclusivo uso y servicio terrenos de las superficies de las vías públicas y del suelo que está debajo de ellas con las obras que ejecuta, materiales acopiados para las mismas, tierras extraídas, vallados, accesos a las estaciones y con sus líneas en explotación y construcción;

CONSIDERANDOS

Considerando que las vías públicas municipales son de la pertenencia del Ayuntamiento, que, por lo tanto, es dueño de su superficie y de lo que está debajo de ella, con arreglo al art. 350 del Código Civil, y puede hacer en el terreno y suelo de las mismas las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan.

... y si bien en el artículo 31 de la ley general de 23 de noviembre de 1877 se conceden a las Empresas ferroviarias los terrenos de dominio público que hayan de ocupar el camino y sus dependencias, no se les hace idéntica concesión de los de uso público de los pueblos;

Considerando que así lo confirma el mismo art. 31 en su número 3.º, que al conceder a las citadas Empresas la facultad de abrir canteras, recoger piedra suelta, construir hornos de cal, yeso y ladrillo, depositar materiales y establecer talleres para elaborarlos en los terrenos contiguos a la línea, previene que si los terrenos fuesen públicos, se usará de aquella facultad dando aviso previo a la autoridad local; pero que si fuesen de propiedad particular o de las Provincias o Municipios, no se podrá usar de ellos sino después de convenidas las partes, en la forma que legalmente proceda, ya sea por mutuo concierto, ya en virtud de la ley de expropiación forzosa, en cuanto a la ocupación temporal se refiere;

Considerando que todo poseedor tiene derecho a ser respetado y amparado en su posesión, y en ningún caso puede adquirirse ésta violentamente mientras exista un poseedor que se oponga a ello, según preceptúan los artículos 441 y 446 del Código Civil, por lo que teniendo el Municipio la de la superficie de las vías públicas y suelo que está debajo de ellas, es inquestionable que puede impedir que la mencionada Compañía siga realizando actos de ocupación con sus trabajos y obras sobre dicha superficie y suelo sin cumplir los requisitos necesarios al efecto;

Considerando que el artículo 137 de la ley Municipal en su regla primera autoriza el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras o servicios costeados con los fondos municipales cuyo aprovechamiento no se efectúe por el común de vecinos, sino por personas o clases determinadas, así como sobre las industrias que se ejerzan en la vía pública o en terrenos y propiedades del pueblo;

Considerando que esto sentado, la Compañía del ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII viene obligada a satisfacer los arbitrios e impuestos municipales sobre los terrenos e inmuebles que no se hallen comprendidos en la referida evasión, estando, en su virtud, sujeta a tributar por las superficies que ocupa en la vía pública que no constituyan o sean acceso a las estaciones de sus líneas:

EL REQUERIMIENTO

Requiere a la expresada Compañía para que se abstenga de seguir ocupando la superficie y el suelo de las vías públicas con las obras y trabajos que realiza para la construcción de sus líneas en proyecto sin la autorización o conformidad del Ayuntamiento, o en otro caso el previo cumplimiento de los requisitos necesarios, con arreglo a las leyes de Ferrocarriles y Expropiación forzosa, para ocupar de un modo temporal o permanente terrenos u otros inmuebles de la propiedad de los pueblos; dense las órdenes oportunas a los señores tenientes de alcalde, al jefe de la Guardia Municipal de Policía urbana, a los señores ingenieros de Vías públicas y arquitecto director de Fontanería-Alcantarillas y a los demás agentes del Municipio para que impidan y no consientan que la mencionada Compañía efectúe nuevas ocupaciones de terrenos en la superficie y suelo de las vías públicas, no tolerando ni consintiendo bajo ningún motivo ni pretexto que se ejecute obra ni trabajo alguno que implique o constituya tales actos de ocupación de la propiedad municipal, procediendo con la mayor diligencia a suspender cuantos tengan el indicado objeto. A la vez, practíquese por la Contaduría de Villa la correspondiente liquidación de las cantidades adeudadas al Ayuntamiento, con arreglo a los presupuestos municipales, por razón de arbitrios y tributos sobre la ocupación de terrenos o de la vía pública, apertura de calles o cualesquiera otros conceptos que no afecten a las materias que disfrutan del beneficio de exención tributaria, y luego que esto se haya realizado, procedase a la exacción de las sumas liquidadas.

HABLANDO CON EL ALCALDE

El marqués de Villabragima, al recibir ayer tarde a los periodistas dijo que con motivo de las precauciones adoptadas por el Gobierno respecto al Metropolitano se habían hecho diversos comentarios que personalmente había querido comprobar, yendo al efecto al ministerio de la Gobernación.

Muchos de esos comentarios son equivocados, porque cada uno ha dado una interpretación distinta de lo acaecido.

El ministro de la Gobernación dijo, según el alcalde, que había tomado las medidas que juzgaba necesarias para impedir que se suspendiese la circulación del Metro, porque tiene una tramitación especial que la Compañía no ha cumplido hasta ahora.

—El Sr. Piniés está de acuerdo con el Ayuntamiento—agregó el marqués de Villabragima—, y esta noche se llevará a efecto el decreto, impidiendo que en los puntos de obras nuevas prosigan trabajos de ninguna clase.

Si hubiera el propósito por parte de la Compañía de utilizar el personal obrero en defensa de sus intereses particulares, el Gobierno adoptará medidas de precaución, y dentro de la posibilidad del Ayuntamiento se facilitaría el personal obrero necesario para que el movimiento de trenes no se interrumpa ni un solo momento.

Alguien ha dicho—terminó manifestando el alcalde— que el Ayuntamiento quería suspender el movimiento de trenes, y eso es falso; el Ayuntamiento hará cuanto pueda para que el movimiento no se interrumpa.

EL ALCALDE CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—EL TEMA DEL DIA

La cuestión planteada entre el alcalde y la Empresa del Metropolitano ha constituido el tema principal de las conversaciones en los círculos políticos.

El ministro de la Gobernación tuvo en su despacho al alcalde, con el cual celebró una conferencia muy detenida.

No creemos que después de esa conferencia haya modificado el Sr. Piniés su actitud en lo más mínimo.

Este mantiene sus medidas, encaminadas directa y únicamente a evitar una interrupción en el servicio de las líneas del Metro en explotación, o una alteración del orden público. A esto podía prestarse una huelga forzosa, ya sea ésta impuesta por la Compañía o por el Ayuntamiento, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en la concesión del Metro, el ministro de la Gobernación, ateniéndose a lo preceptuado en la ley de huelgas y coligaciones, no acepta las consecuencias de un paro forzoso que no ha sido notificado a la autoridad gubernativa con una anticipación de ocho días.

EL DIA DE HOY

EL CONFLICTO ADQUIERE ASPECTO GRAVE

Nuestros temores de que anoche se agravara el conflicto quedaron, desgraciadamente, confirmados.

Después de las nueve, y en los diversos pozos que conducen al túnel en construcción, custodiados durante el día por copiosas fuerzas de la Guardia Civil y Seguridad, empezaron a constituirse, para cumplir órdenes terminantes de la Alcaldía, los agentes y técnicos municipales.

La Compañía no opuso a los representantes del Municipio la menor dificultad para que cumplieran su misión de inspeccionar las obras. Y prestándose gustosa a facilitarles los medios de que realizaran dicha inspección, empezaron aquellos a reconocer las obras.

Sin embargo, no tardó en surgir el conflicto. Percatadas las fuerzas públicas encargadas de la custodia de que los propósitos de los agentes municipales iban encaminados a suspender las obras, expulsaron a los representantes del Municipio y procedieron a detener a los que se resistieron a obedecer esta orden.

El alcalde, que recorría a la misma hora

algunos lugares del Metropolitano, acompañado del teniente de alcalde del distrito y de una sección de guardias municipales, trató de penetrar en las obras con todo su acompañamiento; pero la Guardia Civil le cerró el paso, diciéndole que no podía pasar con semejante cortejo y que sólo podía hacerlo él solo.

Como el marqués de Villabragima insistiera en su propósito de penetrar en ellas con el fin de suspender las obras, la benemérita amenazó con expulsar en el acto a los agentes municipales.

En vista de ello, retiróse entonces el marqués de Villabragima con las personas de su séquito.

EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL DETENIDO

Al mismo tiempo que esto ocurría en otros sectores del Metropolitano, en la entrada del pozo de la calle de Alcalá, frente al Ministerio de la Guerra, surgía otro incidente interesante.

El jefe de la Guardia Municipal, Sr. Martínez Camarero, que había llegado allí cuando ya habían surgido otros pequeños rozamientos e incidentes entre los agentes municipales y los guardias de Seguridad que allí estaban vigilando, intentó como aquellos, cumplir las disposiciones del alcalde; pero tampoco pudo lograr nada.

Ante las dificultades que encontraba, hubo un diálogo muy vivo entre el Sr. Martínez Camarero y un capitán de la Guardia Civil, de servicio en dicho punto.

Intervinieron en el diálogo un teniente, dos cabos de la benemérita, que se habían también opuesto a los deseos del jefe municipal, y terminó el incidente con la orden de detención del Sr. Martínez Camarero.

Cuando una pareja del citado Cuerpo había ya recibido el mandato de conducirlo a las Prisiones Militares, el jefe de la Guardia Municipal adujo su condición de teniente coronel del Ejército, y en vista de ello se le permitió tomar un automóvil y dirigirse, bajo palabra de honor, a dichas Prisiones.

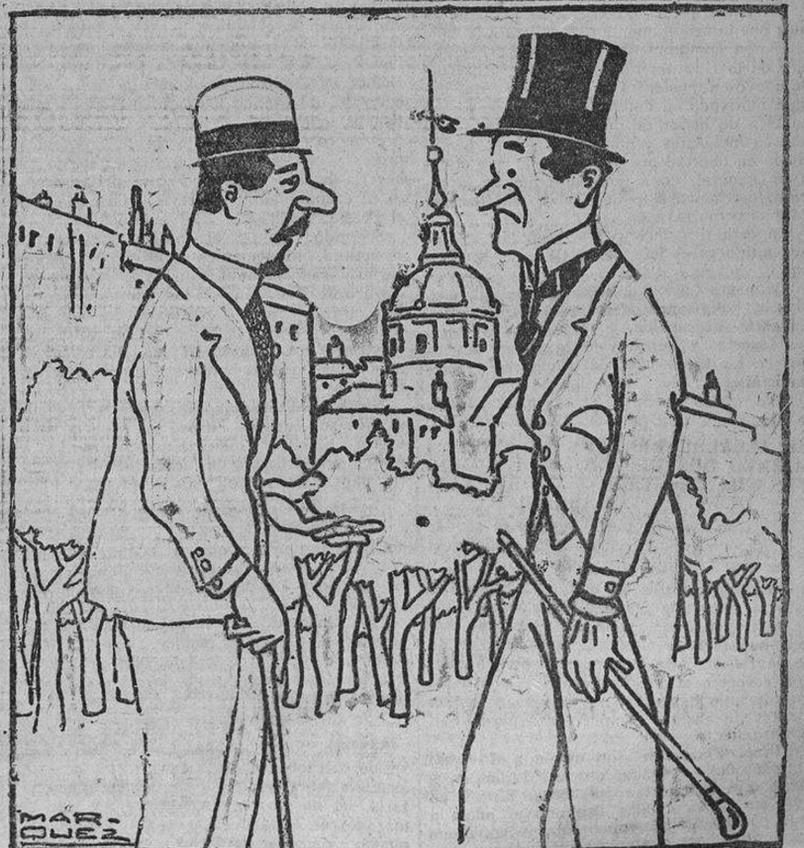
En el mismo sitio fueron detenidos seguidamente por haber intervenido en estos incidentes, apoyando la actitud de su jefe, los inspectores municipales Sres. Huertas y Pérez, y los guardias del Municipio números 119, 187, 228, 458, 480, 611 y 651.

Estos detenidos fueron conducidos a la Comisaría del distrito de Buenavista.

OTROS TENIENTES DE ALCALDE DETENIDOS

Simultáneamente habían surgido incidentes análogos en otros sitios del Metropolitano.

EL RESURGIR DE CAMBO



—Ahora nos resulta otra vez catalanista el Sr. Cambo. —Le habrá apretado la Llaga.

no, y la Guardia Civil había procedido a la detención de otras autoridades municipales, que secundaban las disposiciones del marqués de Villabragima.

En la Glorieta de Atocha, por ejemplo, había sido detenido, después de incidentes iguales a los referidos, el teniente alcalde interino del distrito del Hospital, Sr. Fargas, que fué conducido a la Comisaría correspondiente con varios guardias municipales, por su insistencia en cumplimentar las órdenes de sus superiores.

También había sido detenido, tras un acalorado altercado con los guardias civiles de vigilancia en la boca de un pozo de la calle de Alcalá, el teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Cubero, que, como los demás detenidos, fué conducido a la Comisaría correspondiente.

DETENCION DEL SEGUNDO JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En el pozo de Atocha, frente al Museo Antropológico, fué detenido el segundo jefe de la Guardia Municipal, D. Manuel Garrido, después de una serie de contratiempos y escenas muy animadas.

Primero se presentaron a cumplimentar la orden del alcalde un inspector y dos guardias municipales, que fueron expulsados de allí por los guardias de Seguridad y el comisario del distrito.

En aquel momento se presentó, acompañado del secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito, de los arquitectos municipales y de algunos inspectores y guardias urbanos, el teniente de alcalde D. Prudencio Diaz Agero, quien dijo que allí era la suprema autoridad y, por lo tanto, estaba dispuesto a hacer cumplir las órdenes del marqués de Villabragima.

El comisario, que ya había consultado el asunto con el director de Orden Público, mantuvo con el Sr. Diaz Agero una discusión acalorada y se negó a que este levantara acta de todo lo ocurrido, acabando por expulsarle del lugar.

Quiso insistir el Sr. Diaz Agero y hubo nuevos incidentes cada vez más vivos y ruidosos, hasta que apareció en aquel sitio el alcalde, señor marqués de Villabragima, que llegaba en su automóvil, quien dirigiéndose a los representantes de la autoridad gubernativa, dijo:

—Esas órdenes no las acato, y mis subordinados cumplirán con lo que yo he mandado.

Y en efecto, el segundo jefe de la Guardia Municipal, D. Manuel Garrido, trató de entrar en el recinto vallado, y como los ánimos estaban excitadísimos, los representantes de la autoridad municipal fueron atropellados, golpeados y dos o tres inspectores rodaron por el suelo.

El Sr. Garrido, rodeado por varios números de la Guardia Civil, fué conducido a la Comisaría del Congreso, donde quedó detenido.

Entre tanto, la fuerza pública se había dirigido hacia el automóvil oficial, donde se encontraba el alcalde de Madrid, acompañado de varios tenientes de alcalde, y amenazado con sus armas no sólo a estas autoridades, sino a los subordinados que las rodeaban y al público, que viendo lo peligroso de la situación se refugió en tiendas y portales.

VUELVE LA NORMALIDAD Y PROSIGUEN LAS OBRAS

Terminados todos estos incidentes, desarrollados a una misma hora, se observó que volvía a restablecerse la normalidad en todas las secciones del Metropolitano y que se reanudaban las obras en las bocas abiertas en el pavimento que conducen al túnel de construcción.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

El juez militar, constituido en las Prisiones de San Francisco, tomó declaración al señor Martínez Camarero, y seguidamente le puso en libertad.

Sin embargo, como éste hizo presente al juez que inmediatamente que saliera a la calle tenía, en cumplimiento de su deber, como jefe de la Guardia municipal, que intervenir de nuevo en incidentes idénticos a los que habían motivado su detención, el juez le exigió palabra de honor de que no intervendría en nuevos incidentes y que quedaba a su disposición en libertad provisional hasta que el capitán general, como jefe supremo de la región, determinara lo que había de hacerse ante caso tan extraño.

Esta disposición abandonó las Prisiones militares el jefe de la Guardia Municipal.

Asimismo fueron puestos en libertad, previas las diligencias propias del caso, los dos tenientes de alcalde, los inspectores señores Huertas y Pérez, y los guardias detenidos en las Comisarias del Congreso y Buenavista.

Sólo quedó detenido el segundo jefe de la Guardia Municipal, D. Manuel Garrido.

EL ALCALDE REGRESA AL AYUNTAMIENTO DESPUES DE LOS INCIDENTES.—MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE VILLABRAGIMA

A las doce de la noche regresó el alcalde a la Alcaldía, donde recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Es inexplicable lo que ocurre en este asunto. Esta mañana hablé con el ministro de la Gobernación, y de esa entrevista salí muy satisfecho y completamente convencido de la falsedad de los rumores que circulaban respecto a que la Guardia Civil y los guardias de Seguridad impedirían a los tenientes de alcalde cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.

El Sr. Piniés me dijo que aún no tenía noticia oficial del acuerdo del Municipio, y yo le dije que no la podía tener porque en aquellas horas estaría llegando el oficio a la Empresa del Metropolitano, y hasta que esta entidad me contestase no podía yo darle la cuenta oficialmente del asunto.

Después de haberme dicho el Sr. Piniés que su obligación era prever cualquier conflicto de orden público, añadió que el Ayuntamiento era dueño de impedir la ejecución de obras en la vía pública cuando para llevarlas a cabo no se cumplieren previamente las disposiciones municipales.

A las ocho de la noche el Sr. Piniés me ratificó esas palabras por escrito en una nota que leeré cuando sea preciso, y que contiene además las órdenes que se le habían dado a los guardias de Seguridad, y que no eran, ni con mucho, las que han inspirado la conducta de esos guardias. Como acabamos de ver, ha sido todo lo contrario, y no sólo se ha detenido a los inspectores de la Guardia Municipal, sino a los tenientes de alcalde. El Ayuntamiento tiene, además, una misión técnica que cumplir en ese género de obras; tiene derecho a inspeccionarlas, y ni eso siquiera se le ha permitido a los técnicos.

Y añadió el marqués de Villabragima: —Con lo sucedido esta noche, la ley Municipal está de cuerpo presente. Hablaré llegado el momento, si es preciso, hasta en las Cortes; pero esta cuestión es de fuero municipal, y el Ayuntamiento no puede permitir de ningún modo los abusos de la Empresa del Metropolitano, que ha talado árboles y hecho cuanto ha querido en las vías públicas. Después negó que hubiera durante el día el menor asomo de que pudieran sus disposiciones dar lugar a alteraciones del orden público, y que él se hallaba dispuesto a ocupar por las obras municipales a los obreros del Metropolitano que quedarán sin trabajo por la paralización de las obras.

—Yo sé con quien me juego el dinero—añadió luego el marqués de Villabragima—, y tengo la seguridad de que si el Gobierno no adoptara medida de ningún género, el Metro suspenderá sus obras y no pasa nada, aunque hubiese después intentado provocar un conflicto de otra índole. Pero ¿qué va a hacer una Compañía que recibe el decreto del Municipio a las once de la mañana y antes de recibirlo le dicen que los pozos del Metro están llenos de guardias de Seguridad para impedir el propósito del Ayuntamiento?

—¿Qué ha de hacer? Lo que ha hecho; ni contestarme siquiera. De lo que resulta, que antes de que la Empresa recibiera mi oficio ya estaban dadas unas órdenes en las que se prejuzga esa cuestión, impidiendo, además, que se plantee en la vía gubernativa. Con ello se ha suprimido la ley Municipal, se ha deshecho el sentido de la municipalidad. Y nada más, señores. Yo no he podido hacer más. En cumplimiento de mi deber he llegado al máximo. Lo curioso y aparatoso del caso es que contra unos pobres guardias municipales se ha lanzado una legión de guardias civiles y de guardias de Seguridad. Hoy he firmado un decreto ordenando a la Compañía que quite las vallas de la vía pública, y estoy viendo que cuando me acerque a esos tenderetes para hacer cumplir la orden me van a recibir con cañones del 42. ¡Con decir a ustedes que en cada pozo había más de veinte guardias!

El alcalde terminó diciendo: —Esta cuestión es muy seria, por los precedentes que sienta, y el Ayuntamiento no puede consentir semejante abuso. La Empresa del Metro lleva cinco años fuera de la ley Municipal. Lo de la tala de árboles y lo de la calle de la Magdalena—que está desde hace tiempo completamente intransitable—, son pruebas de lo que digo. Por lo que fue a la calle de la Magdalena, mañana se hará una visita de inspección, porque me han asegurado que, a consecuencia de las obras del Metro, hay dos casas que amenazan derrumbarse, y sospecho que se están haciendo, subrepticamente, obras de construcción.

LA EXCITACION ES ENORME EN EL AYUNTAMIENTO.—LOS TENIENTES DE ALCALDE TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS

No hay que decir la impresión que se produjo en el Ayuntamiento habiendo prohibido los incidentes relacionados. Bien lo reflejan las palabras pronunciadas por el alcalde al recibir a los periodistas.

A la una de la madrugada se reunieron los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del alcalde, y trataron ampliamente de todo lo ocurrido, adoptando los siguientes importantes acuerdos:

Primero. Hacer constar la más enérgica protesta contra la actitud del Gobierno, y hacerla llegar a éste, yendo hoy al Parlamento en corporación, y entrevistándose allí con el Presidente del Consejo de ministros.

Segundo. Que si el Gobierno persiste en su actitud, los tenientes de alcalde se personarán pasado mañana con los individuos del Cuerpo de Bomberos en los puntos donde la Empresa del Metro tiene instaladas vallas y tenderetes para el trabajo, con objeto de derribarlos, fundándose en las disposiciones municipales que no han sido cumplidas por la Empresa; y

Tercero. Presentar, seguidamente la dimisión de sus cargos—incluso los concejales—, en vista de que el Gobierno no ampara al Municipio y éste carece de fuerza moral y material para hacer cumplir sus acuerdos.

LO QUE DICE LA COMPANIA

El Sr. Otamendi, director del Metropolitano, ha hecho público que su actitud, así como la de la Empresa, que representa, consiste en acatar todas las disposiciones emanadas de la Superioridad.

También hace constar que la Empresa no piensa que cese por un momento la circulación de los trenes, y si se ordena que se suspendan las obras, éstas serán las que se paralizarán únicamente.

IMPRESIONES

Se decía por la mañana que además de la sesión extraordinaria que para tratar de este asunto celebraba hoy el Ayuntamiento, se trataría del mismo en las Cámaras, y que el marqués de Villabragima se encontraba dispuesto a defender desde los escaños del Congreso el punto de vista que viene sosteniendo.

LAS DISPOSICIONES DEL MINISTRO

Esta madrugada, al recibir el Sr. Piniés a los periodistas, les informó detalladamente de la visita que le había hecho el alcalde de Madrid y de la correspondencia oficiosa que había mantenido después de esa entrevista.

El ministro de la Gobernación insistía en que su intervención en este conflicto se redujera a la adopción de medidas de carácter preventivo, ante la posibilidad de que en la pugna mantenida entre la Alcaldía de Madrid y la Compañía del Metropolitano surgiera un conflicto de orden público, y que por eso había dispuesto que las fuerzas de la Guardia Civil y del Orden público custodiasen las obras y las estaciones del Metro.

Estima el ministro que el alcalde, en las cartas que le ha dirigido, y que leyó a los periodistas el Sr. Piniés, no concreta bien las determinaciones adoptadas contra la Compañía del Metro, y comete una inadvertencia grave al encomendar a los agentes municipales funciones ejecutivas en suspensiones de obras que pueden acarrear gravísimos daños.

Por otra parte, la intervención de la Guardia municipal pudiera dar lugar a incidentes que es preciso evitar. En atención a todo ello, el Sr. Piniés dirigió al director general de Seguridad la siguiente comunicación: «Excelentísimo señor: Por comunicación oficiosa del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid tengo noticia de que se propone, en el día de hoy, impedir que la Empresa del Metropolitano de Alfonso XIII haga nuevas ocupaciones de la vía pública en lo sucesivo, y que respecto de las obras actualmente en construcción puedan realizarse actos que impliquen o constituyan ocupación de la propiedad municipal.

En atención a todo ello, el Sr. Piniés dirigió al director general de Seguridad la siguiente comunicación: «Excelentísimo señor: Por comunicación oficiosa del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid tengo noticia de que se propone, en el día de hoy, impedir que la Empresa del Metropolitano de Alfonso XIII haga nuevas ocupaciones de la vía pública en lo sucesivo, y que respecto de las obras actualmente en construcción puedan realizarse actos que impliquen o constituyan ocupación de la propiedad municipal.

En relación con estos propósitos, se servirá vucencia; Primeramente. Cuidar de que quede completamente expedita la acción de la Alcaldía Presidencia para adoptar, bajo su responsabilidad, las medidas de policía municipal que considere convenientes en las calles de Madrid.

Segundo. Facilitar la notificación de todos los acuerdos de la Alcaldía-Presidencia a la Empresa del Metropolitano de Alfonso XIII, sus empleados, dependientes y obreros.

Tercero. No consentir que en ningún caso intervenga, para el mantenimiento del orden público y de los acuerdos antes expresados, otra fuerza pública que la que depende de la autoridad de vucencia.

Dios guarde a vucencia, etc.»

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La Guardia Municipal dependerá de Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando al medio día del asunto del Metropolitano, manifestó lo siguiente: «No hay guerra civil, porque todo ha terminado; además no la consentiría.

Insisto en lo que tengo ya declarado: que a mí no me incumbe saber de parte de quién está la razón, porque oficialmente no me incumbe; sólo intervengo en la cuestión de orden público.

Yo le prometí ayer al alcalde durante tres veces que le facilitaría toda la fuerza que estimase necesaria para hacer las notificaciones que estimase oportunas; pero que esas notificaciones no podía hacerlas por la Guardia Municipal, sino por la que depende de mí.

A esas tres invitaciones que yo hice se me contestó siempre que la Guardia municipal era la que debía hacer tales o cuales cosas, y a eso es a lo que me opuse, porque si surgía un incidente yo soy el encargado de mantener el orden público.

He dictado una real orden que ha sido comunicada al alcalde esta mañana, de ocho a ocho y media, disponiendo que la Guardia Municipal quede a las órdenes del director general de Orden público.

Insisto en que a mí no se me hizo ninguna petición de auxilio de fuerza para hacer ninguna notificación, pues de haberse solicitado la habrían tenido, toda vez que las instrucciones comunicadas eran terminantes.

El Ayuntamiento puede adoptar las resoluciones que estime pertinentes bajo su responsabilidad; pero yo no puedo estar al lado de nadie, porque eso sería prejuzgar la cuestión. Ansio ser interpelado, y allí expondré claramente todo lo ocurrido, y leeré las cartas, cruzadas, entre el alcalde y yo.»

El ministro leyó a continuación las cartas para demostrar que a las instrucciones dadas a la fuerza pública, que comunicó también al alcalde, y a otros ruegos, siempre eludió el marqués de Villabragima someter su criterio al de esas instrucciones.

En el Ayuntamiento

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de los atropellos de que fueron víctimas en el día anterior un teniente de alcalde, que fué detenido con los dos jefes de la Guardia Municipal y varios inspectores, y de una propuesta de la Junta de tenientes de alcalde de que el Ayuntamiento proteste ante los Poderes públicos contra la actitud de la fuerza pública frente a los agentes del Ayuntamiento.

El marqués de Villabragima expone detalladamente lo ocurrido en el día de ayer. El Sr. Sánchez Bayón estima que el alcalde ha cometido una extralimitación de funciones, y opina que no se debe formular la protesta pedida.

Los Sres. Cordero, López Bayza y Reglero defienden los fueros municipales, censurando al Gobierno y a la Compañía del Metropolitano: al primero por sus atropellos y a la segunda por no dilamarse al pago de tributos como los demás particulares.

El Sr. García Cortés protesta energicamente contra las medidas adoptadas por el Poder público en favor de una Empresa particular.

Dice que el acuerdo municipal podrá ser ilegal; pero que el Gobierno ha tenido medios legales para impedirlo antes de acudir a la forma en que ayer se condujo el Poder público.

El Sr. Alvarez Arranz dice que sin entrar en el fondo del asunto, estará al lado de la Alcaldía para robustecer su autoridad y defender el fuero municipal en el pleito con el Metropolitano.

Examina y analiza las disposiciones del ministro de la Gobernación, en las que aparece que el alcalde podía intervenir en cuanto a Policía municipal se refiere, reservándose la ejecución de los acuerdos para los agentes gubernativos, y dice que no han debido olvidarse esas disposiciones y no han debido ir los guardias urbanos a ejecutar los acuerdos.

(Continúa la sesión.)

RELIEVES DE LA GUERRA JÚBILOS

Los homes sesudos, es decir, los que creen que ser sesudo es mantenerse constantemente en pose de seriedad, anatematizando la risa franca o la sonrisa irónica, son para la Vida lo que las gafas ahumadas para los ojos: si no negrura, al menos penumbra. En España, por desgracia, hay muchos de esos hombres ahumados, que llevan en la vista telarañas de pesimismo sistemático, y en la imaginación una sensibilidad sola, que se repite con la misma monotonía que un instrumento músico que diese siempre la misma nota.

Para esos sesudos, la música no es sólo el ruido que menos le molesta, como dicen que dijo el corso célebre, sino ruido a secas, con todos sus inconvenientes acústicos; las flores, trivialidades de la Naturaleza; los versos, fútiles del hombre; las alegrías populares eructos de la vulgaridad; la risa, caricatura de la especie y laxitud muscular; el amor, con todo su cortejo de sublimes puerilidades, una morbosidad intelectual y una maldición sexual. ¡Y así todas las modalidades de la Vida, que no son inventadas, sino congénitas, para esos buhos son degeneraciones de la raza, saltos atrás de la especie, concomitancias con el desequilibrio cerebral! ¡Oh los filósofos del tedio y la gravedad, serios, campanudos y, sobre todo, fracasados en todas las diversas razones del vivir!

Este prefacio, amigo lector, no está escrito a humo de paja, como vulgarmente se dice, porque precisamente en Melilla ha caído una plaga de estos agoreros, que lanzan sus más hondas diatribas contra el entusiasmo popular, que irrumpió con la toma del

Gurugú, y que continúa con los últimos avances y las continuas sumisiones; como si el pueblo, que en su puerilidad casi infantil es lo más sano y útil que se encuentra para la forja de muchas y buenas virtudes, tuviese la obligación de abrir un plebiscito para ver si una emoción cualquiera debe o no sensibilizarla colectivamente midiendo consecuencias y pesando circunstancias. El pueblo, cuando grita, es porque su dolor moral es cierto y hondo, y cuando canta y ríe es porque pasa sobre él, aunque sea fugaz, el ave rauda y rosa de la dicha, de la emoción. El Gurugú ha sido una pesadilla para España entera, sobre todo para Melilla, que veía desembarcar en sus muelles miles y miles de hombres; que veía cómo éstos tomaban posiciones, montes y poblados; que veía cómo los cañones del acorazado Alfonso XIII lanzaban, por encima de ella, las estruendosas andanadas de sus proyectiles... y, no obstante, en las crestas altas del monte trágico, el enemigo hostilizaba, parapetado en rincones y vericuetos invisibles para los más potentes anteojos, dando la sensación de que era invulnerable y haciendo decaer el ánimo popular, ignorante de los planes, naturalmente ocultos, del alto mando. Y si esa pesadilla dolorosa tiene un fin venturoso, esto es, si ese enemigo oculto y tenaz es desalojado de sus guaridas a punta de machete; si el monte que parecía inexpugnable es escalado en un asalto seguro y aplastante; si al fin los ojos ávidos ven ondear en aquellos picachos la bandera gloriosa de la Patria, ¿es extraño que la tensión nerviosa de los músculos tenga su desbordamiento y las manos se agiten en aplausos, las gargantas enronquezan con los ¡vivas!, los ojos hasta floren de emoción, y los corazones saltan en los pechos? ¿Es extraño que hasta los heridos encamados intenten asomarse a las ventanas para ver la bandera española en la cima, como el ala de un águila que agitate las suyas? El pueblo es como la placa de un micrófono, que se impresiona hasta con el aliento; y cuando un pueblo se impresiona, entonces da la medida de su fuerza, tenga por resultado una tragedia social o una alegría súbita y desbordante.

Y los «homes sesudos», por un egoísmo que quieren disfrazar de filosofía, sienten un leve temblor intuitivo de recelo ante la ola de un pueblo que avanza, decidido y consistente, lo mismo a pedir venganza o justicia, que a exteriorizar una inmensa alegría; y en este caso, lector, nuestra bandera, al ondear en lo más alto del Gurugú, es una venganza justa, y esto es siempre una no menos justa alegría.

ESTEBAN SATORRES

POR LA RUSIA HAMBRIENTA

TRAER RUSOS A ESPAÑA

Según las últimas informaciones llegadas desde Moscú a Londres, a París y a Berlín, el hambre se generaliza en todo el territorio ruso. Las nueve décimas partes de la nación sufren con mayor o menor intensidad las consecuencias del terrible azote.

He aquí algunos datos debidos al Comité Panruso de Socorro a los Famélicos, y que hallamos en los periódicos ingleses y franceses:

La población del distrito de Lenin es de las más castigadas: sólo en la ciudad de Verknie-Akhtouba, 12.584 personas agonizaban de inanición el día 22 de febrero. En el distrito de Novo-Nikolaievsk, la mortalidad ha alcanzado el 75 por 100 de la población total, y en el de Novo-Nikolski, el 90 por 100. En la provincia de Viatka ha perecido el 60 por 100 de los habitantes. En el distrito de Pugatchev (provincia de Samara) se trueca un niño por un gato o un perro muerto; los aldeanos desenterran a los cadáveres para devorarlos, y la mortalidad alcanzaba, en 26 de febrero último, un término medio de 180 personas por día. En la provincia de Oufa—nos sigue informando el Comité Panruso, que es de creación bolchevista, y tendría más bien interés en ocultar la verdad—, las cooperativas rurales se han encargado de la distribución de los cadáveres de los aldeanos muertos del tifus u otras enfermedades contagiosas. El canibalismo va haciéndose natural. Hay carnicerías de carne humana. En algunas familias se sacrifica al más débil para servir de alimento a los restantes.

Los antropófagos de Rusia no son culpables de nada. El hambre los ha deshumanizado, convirtiéndoles en lobos y en hienas. La visera del estómago, exhausta, les impele al canibalismo. No hay manera de filosofar. Lo único que importa es socorrer a Rusia. A toda Rusia, porque también Ucrania, el granero de Oriente, conoce los horrores del hambre; porque en Odessa se caen las gentes en las calles, para no levantarse más; porque en Crimea es tan terrible el hambre, que cuanto encerraba de valioso y artístico los palacios de los grandes duques ha ido a Constantinopla, a trocarse por víveres. Toda Rusia se muere de hambre. Nansen, el nobilísimo Nansen, no ha visto sino un aspecto de la espantosa catástrofe: el del Volga.

¿Cómo ayudar a Rusia? De todos modos: con envíos de trigo, de carne en conserva, de ropas, de medicamentos. Con la formación de grandes convoyes que penetren por donde sea posible, que lleguen adonde puedan, que salvan «el que esté de Dios».

Dondequiera que caiga un trozo de pan habrá un hambriento. ¿Qué importa que sea del Volga o de Ucrania, que sea un

viejo o un niño, un sabio o un ignaro «mujik»? El caso es salvar a Rusia.

Queda bien establecido que toda fórmula de salvación es plausible; pero, ¿no habrá de permitirse que cada cual diga lo que prefiere y trabaje por su implantación?

Yo dije, invocando «el fondo» de todas las conferencias de Nansen, que las suscripciones entre particulares no llegarían nunca solas a resolver, ni aun en mínima parte, la trágica situación de Rusia, y propuse que el Gobierno español votase un crédito a favor de los hambrientos rusos. Esta idea, o fué mal interpretada, o cayó en el vacío. El Gobierno de Francia ha votado seis millones de francos para la Rusia hambrienta. ¿No puede el de España votar un millón de pesetas? ¿O es que también en asuntos de caridad internacional nuestros Gobiernos «se inhiben»?

Mas he aquí otra idea más inmediatamente realizable. «Traer rusos a España». Estos días han desembarcado en Marsella unos cincuenta niños rusos, huérfanos de padre y madre. Y a esos cincuenta niños seguirán otros y otros, hasta sumar algunos centenares. Más que niños, son adolescentes que van a ser conducidos al campo, donde ayudarán al cultivo y formarán parte de las familias de los labradores.

¿No podemos nosotros hacer lo mismo? Nada más fácil. El embajador de España en París podría ponerse en contacto con la Obra francesa de protección de la infancia rusa y pedir que algunos de esos niños, arrancados a la muerte, fueran confiados a la caridad española, a la caridad oficial, entendiéndose bien, porque los niños rusos, aquí como en Francia, no deben ser considerados sino como huéspedes de la nación, y por ella han de verse protegidos durante su exodo temporal.

Lo preciso es salvar, por lo menos, la simiente de Rusia. Salvar quinientos, mil, dos mil jóvenes rusos, que vuelvan a su patria robustecidos—y tal vez afinados—por su estancia en la Europa occidental. No se olvide que el gran sueño de Rusia ha sido siempre sacudir sus ligaduras asiáticas. Europeicemos a Rusia trayendo a los hogares occidentales porciones vivas de Rusia, trayendo rusos a nuestros campos, a nuestras casas, a nuestras fábricas. Busavemos el contacto directo con la carne rusa, con el alma rusa.

¿Vale la idea?

Ahí queda lanzada, sin literatura, y agradeceríamos que comunicasen con nosotros aquellas personas que la crean posible y que, llegado el caso, contribuyeran a su realización.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

21 DE MARZO DE 1872

Según un periódico de Murcia, en la madrugada del martes 12 aparecieron en la fachada de una casa de la calle de San Lorenzo dos horcas, en una de las cuales se leía: «Para hombres», y en la otra: «Para mujeres».

—El gobernador de Guipúzcoa ha participado hoy al ministerio de la Gobernación que el alcalde de Tolosa ha hecho una captura de 64 carabinas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

El respeto a los muertos

En Miengo, pueblo de la provincia de Santander, falleció el dignísimo cura párroco de aquel pueblo, D. Manuel Baró Ungo. Un buen compañero suyo, que sirve una parroquia próxima, se trasladó al cementerio de Miengo para designar el terreno en que había de ser inhumado el cadáver del finado párroco, fijándose en una sepultura que satisfacía lo que las Sinodales y las prescripciones de Sanidad preceptúan, y que en el caso presente no establecían incompatibilidad. El caso, todos los días repetido en la vasta necrópolis de la capital, se da también con mayor razón en los reducidos cementerios de los pueblos; para inhumar un cadáver hay que proceder a la exhumación de otro. El lugar indicado para la inhumación del cadáver del llorado párroco de Miengo exigía el traslado de los restos de una joven enterrada allí hace once años.

Una imprevisión del enterrador dió pretexto a que algún «merlinesco» vecino intentara explotar la sensibilidad de algunos amigos que formaban el cortejo fúnebre, protestado de lo que se hacía. Caso peregrino: quería negar, sin duda, sepultura sagrada al cadáver de su párroco. El tal individuo logró hacer su efecto entre algunos incautos de los acompañantes, muy pocos por cierto, que le secundaron, profiriendo frases que hubieran justificado mejor la más enérgica protesta colectiva. No ya en lo sagrado del lugar y en la lúgubre solemnidad del momento, sino en ningún otro sitio ni en ninguna ocasión, pueden tolerarse frases como las que se profirieron en el cementerio de Miengo por gentes desaprensivas de aquel pueblo, muy pocas, dicho sea en honor del mismo; pero como los que gritan son los que meten ruido, el hecho produjo el consiguiente escándalo.

Pruébalo así el que la Guardia Civil del puesto de aquella demarcación se creyera en el caso de intervenir, promoviendo el consiguiente parte, que se cursó al gobernador civil y al Juzgado. El de instrucción de Torrelavega entiende ya en el asunto. Esperamos que no quede sin el debido correctivo la osadía de quienes no supieron guardar el recogimiento que al más vulgar espíritu impone la mansión de los muertos, especialmente durante la lúgubre ceremonia de un enterramiento.

ENTRE LA NIEVE

CAMINERO HEROICO

Logroño, 21.—El peón caminero de servicio en Puerto Fiqueras, Venancio Sánchez, que está condecorado con la cruz de Beneficencia por actos heroicos, ha salvado la vida a la vecina de San Andrés de Cameros, Andrea Martínez, a la que había sorprendido una tempestad de nieve.

Venancio Sánchez encontró a la mujer atendida de frío, junto a la caballería que la conducía, la cual había muerto.

Venancio cargó sobre sus hombros a la mujer y la condujo a una venta sita a una distancia considerable de la carretera, en donde le prestó los auxilios que el caso requería.

EL TEMPORAL

En la costa de Marruecos

Cádiz, 21.—Continúa el temporal en la costa de Marruecos.

Han llegado varios barcos de arribada forzosa, entre ellos el «Isla de Menorca», que no ha podido embarcar el ganado caballar y mular, y cantidad importante de material de guerra y viveres.

Toros en Valencia

CHICUELO, VARELITO Y GRANERO

Valencia, 21.—Se celebró una corrida de toros de Contreras y uno de Moreno Santa María, para Chicuelo, Varelito y Granero. Los toros salieron mansos, y el sexto tuvo que ser foguado.

Chicuelo estuvo desgraciado, y Granero no pudo lucirse por las condiciones de sus toros.

Varelito estuvo valiente y afortunado en su primero, y superior en el segundo, al que mató de media superior, que le valió ovación y oreja.

Las luchas sociales

LA CRISIS OBRERA

Sanlúcar de Barrameda, 21.—Se acentúa la crisis obrera, por continuar el temporal, que imposibilita toda labor agrícola.

Del gremio de campesinos hay en huelga forzosa más de tres mil hombres desde hace un mes.

El Ayuntamiento ha socorrido ayer y hoy con seis reales a unos 300 obreros, número reducidísimo, dado el contingente de obreros parados.

Agrava la situación la carestía de la vida y el haberse suprimido la tasa para los artículos de primera necesidad, que ha dado por resultado el encarecimiento de todos ellos.

DISMINUCIÓN DE JORNALES

Sevilla, 21.—En Morón se han declarado en huelga 200 obreros de la fábrica La Andaluza.

El motivo del paro es la disminución del 20 por 100 en los jornales, que pretende implantar la Dirección, para lo cual se funda en que no compensa la producción obrera los gastos por las pocas horas de trabajo.

Se ha ofrecido a los operarios el trabajo a destajo.

El gobernador ha manifestado que espera que se llegue a un acuerdo; pero que, en todo caso, él está dispuesto a amparar la libertad de trabajo.

EL CONGRESO EUCHARISTICO

La peregrinación a Roma

Gerona, 21.—En la Dirección del Fomento de peregrinaciones de Figueras se están recibiendo excelentes impresiones de las delegaciones de España, y especialmente de Cataluña, respecto a la organizada a Roma con motivo del Congreso Eucarístico, que promete ser un éxito.

Faltan ya pocas plazas para cubrir el número determinado de billetes.

El entierro de «Cantimplas»

Córdoba, 21.—El entierro del banderillero Cantimplas ha constituido una imponente manifestación de duelo, que presidieron Guerrita, Machaquito, Manolete II y Camaró. El féretro iba cubierto de coronas.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

LOS QUE TRABAJAN

Zaragoza, 21.—Durante la tarde de ayer hubo tranquilidad.

Los tranviarios, a pesar de haber sido requeridos con insistencia a secundar el paro, se negaron terminantemente a ello, y, en consecuencia, la circulación de tranvías no se ha interrumpido en ningún momento.

Los comercios, cafés y demás establecimientos públicos han permanecido abiertos hasta la hora reglamentaria.

El aspecto de la población acusa la más absoluta tranquilidad.

El paro alcanza a los gremios de construcción, albañiles, carpinteros, metalúrgicos y algunas fábricas, no habiendo secundado la huelga los azucareros, alcoholeros, camareños ni otros gremios.

Como en la hoja clandestina repartida sólo se invitaba a los obreros al paro durante un día, es de suponer que hoy reanudarán el trabajo todos los gremios.

Dada la situación nada próspera por que actualmente atraviesa la industria zaragozana, esta actitud injustificada y perturbadora de una parte del elemento obrero no puede encontrar apoyo en la opinión, que desea ver rápidamente resuelto el conflicto.

Para evitar todo posible incidente, la fuerza pública patrulla por las calles.

El gobernador interino, Sr. Revilla, celebró varias conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación para informarle del desarrollo de la huelga.

Casado y con cuatro hijos, intenta casarse otra vez

Orense, 21.—Hacia mediados del pasado octubre, se presentó al párroco de Melias, Inocente Campos, que con muy poca inocencia, a pesar del nombre, expuso sus deseos de casarse con la joven Carmen Cao, de la citada localidad.

Publicadas las amonestaciones de rigor, supuso que el tal Inocente no era soltero.

Prosiguiendo el párroco sus indagaciones, comprobó que el citado individuo estaba casado en Cambados con Carmen Viñobos, con la que tiene cuatro hijos. El párroco se negó a verificar por tanto el matrimonio, y se quedó Inocente sin lograr su deseo.

Pero en estos días, y reincidiendo en su intento, se presentó en el Juzgado municipal de Coles solicitando el matrimonio civil, ratificando la soltería, y el asunto ha pasado al juez de instrucción de Orense, con el correspondiente atestado por intento de bigamia.

Inocente se convenció de que no basta serlo de nombre, y se desengañará de las quiebras que tienen los ilícitos empenos.

Congreso de Prensa mundial

SE CELEBRARÁ EN SEVILLA

Sevilla, 21.—El presidente del Comité ejecutivo del Congreso mundial de la Prensa se ha dirigido al alcalde, dándole cuenta de las gestiones realizadas para que el próximo Congreso de la Prensa mundial se celebre en Sevilla.

Le da también cuenta detallada de los gastos que ocasionó la celebración del último Congreso en Honolulu, que ascienden a pesos 20.000, oro americano.

Las islas Hawai gastaron alrededor de 100.000 pesos en la recepción y agasajo de los congresistas.

Academias militares

CABALLERIA

Valladolid, 21.—En la Academia de Caballería han aprobado el quinto ejercicio don Carlos Critoli Coig, D. Gonzalo Vallejo, D. Luis Sanjuán Marial y D. Carlos Hernández French.

INTENDENCIA

Ávila, 21.—Han aprobado el quinto ejercicio D. Luis González Muñoz, D. Manuel Belmonte Díaz, D. Salvador García Blasco, D. Ernesto Raurajas Aguilera y D. Fermín Arias Carpiñter.

INGENIEROS

Guadalajara, 21.—Han aprobado el último ejercicio D. José Espauca Cruz, D. Ramón López Solano, D. Fernando García Laurel, D. Sebastián Iriarte Arizmendi, don Jaime de Artega y Falguera, D. Víctor Malagrabá Cardona, D. Ramón Bustelo Vázquez y D. Angel Pérez Nieva.

ARTILLERIA

Segovia, 21.—Han aprobado el quinto y último ejercicio de ingreso D. Alfredo Osset Reig, D. José Talavera Sola, D. Francisco Dolorea Rubio, D. Pedro Canals Bosch y D. Ramón Cubero de la Rosa.

INFANTERIA

Toledo, 21.—Han aprobado el último y quinto ejercicio D. José Bellas Jiménez, D. Miguel Carretero Garzón, D. Juan Machado Martínez, D. José Fernández Pérez, D. José Caamaño Calderón, D. Porfirio Tomé Pérez, D. Luis Salas Ríos, D. Silverio Gallego Salvador, D. Carlos Ortega Nieto, D. Martín López Segarra, D. Carlos Villa Campión, D. Antonio Díaz Criado y don Luis Díaz Criado.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Perezagua Serrano, D. José Martí Albasa, D. José Domínguez Marielo, D. Ricardo Arriero Cardiel, D. Enrique Blázquez Sastre, D. Miguel Daroca Ruiz, D. Angel Río Barja, D. Cirilo Rísquez Sánchez, D. Jerónimo Aarusa Llovera, D. Manuel Bonet Pérez, D. José de la Torre Piñeiro, D. Cecilio Massanet Pont, D. Fernando Sánchez Sanz, D. Juan de la Vega Macías, D. Francisco Peña Sánchez-Mora, D. Antonio Rey Cascales, D. Luis Salas Ríos, D. Benigno Padilla Fernández, don José López Villasante, D. Julio Fernández Martínez, D. Octavio Simarro Cabezón, don

Teófilo Ramos Avilés, D. José Aguiló Cortés, D. Adolfo Raya Pérez, D. Ramón González Cruz, D. Ramón Núñez Expósito, don Julián Salvó Guzmán, D. Francisco Gómez Bosch, D. Eduardo Artigas Rivero, D. José Martínez Alonso, D. Ramón Luque Chamorro, D. José Escudero Ramírez, D. Manuel Abendea Rivas, D. Francisco Zorzano Ledesma, D. Gregorio Martínez Planchuelo, D. Estanislao Valdehira Molina, D. Adolfo Sánchez Bretaña Aparicio, don Francisco Márquez Gutiérrez, D. Justo Fernández Avarez, D. Manuel López Benítez, D. Higinio Fernández Morales, D. Eduardo López Puerta, D. Félix Carrera Cejudo, D. Juan Falcó Oliver, D. Miguel Esperón García, D. Gregorio Fernández Aragónés, D. Adolfo del Cerro Jiménez, D. José Martín Cañas, D. José Garrigas Ras, D. José García Ochando, D. Modesto Quílez Navarro y D. Vicente Andrés Galán.

Segundo ejercicio: D. Aureo Alvarado Pascasio, D. Ignacio Ontañón Soriano, don Antonio Briones Barbero, D. Gilberto Villar Pérez, D. Guillermo Campo Aso, don Pedro Macías Moreno, D. Miguel Lis Sacristán, D. José de la Fuente Acedo, don Emilio Llacer Gómiz, D. Francisco de la Jara García, D. Antonio López del Castillo, D. Miguel Mesa del Castillo, D. Luis Torán Ramos, D. Francisco Gómez Santa Olaya, D. José López Ruiz, D. José Llorente Lozano, D. Aurelio Morazo Palomino, D. Rafael López Capeli, D. Enrique López Anglada, D. Luis de Sala Burgos, D. Miguel Merino Vila, D. Jacinto Bada Vasallo, D. Cándido Fernández Veega y don Andrés Morey Villalonga.

Tercer ejercicio: D. Eleuterio García G. Cuarto ejercicio: D. Juan Velázquez Ortega, D. Ricardo López Gancedo, D. Pedro Garrido Martínez, D. Luis Tejada Barceló, D. Carlos Hernández Prats, D. Daniel Gómez Pérez, D. Julio Riera Terrado, don Emilio Torrents Cayla, D. Manuel Fernández Nespral, D. Antonio Guerra Gallego, D. Gregorio Martínez Planchuelo, D. Alfonso de Mora Requijo, D. Juan Sánchez Pascual y D. José Losada Vera.

Quinto ejercicio: D. Nicanor Ojeda Fernández, D. Angel Enrique Larrondo, don Angel Muro de Zaro Durán, D. Higinio Franco y Palacin, D. Ramón Tejel Bes, D. Adolfo Baeza López, D. José Carrasco Verde, D. Jerónimo Planchuelo Alvarez, D. Ramiro Lago García y D. Angel Ruiz Gregorio.

Noticias de Marruecos

PARTES OFICIALES

En el parte oficial que anoche comunicó el alto comisario dice así:

«En Melilla, fuerzas general Berenguer, desde Dar Drius, han establecido dos nuevas posiciones, una a la izquierda de la línea Ychtiguen Ambar y la otra a la derecha de dicha línea; esta operación se ha realizado con gran facilidad por nuestras tropas, sin ocurrir bajas.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente parte oficial:

«El alto comisario, desde Tetuán, comunica que las baterías que tienen situadas los rifechos en la costa frente a Alhucemas, rompieron fuego sobre la plaza, sin que hasta ahora pueda apreciarse eficacia ni importancia en ello. Las baterías de obuses de nuestra posición respondieron al fuego del enemigo, apagando el de las piezas que tiene situadas en el Castillo.

No ocurre novedad importante en la plaza, abundantemente provista de municiones, víveres y agua; hará frente a cualquier situación, apoyada eficazmente por la escuadra, situada en la bahía.

Igualmente el Peñón de Vélez de la Gomera también fue hostilizado, sin que hasta ahora revista importancia la agresión de los rifechos.»

DE MELILLA

La escuadra bombardea la costa de Alhucemas en presencia del alto comisario

Melilla, 21.—El general Berenguer salió para Tetuán a bordo del crucero Reina Regente.

En alta mar, el alto comisario se puso al habla con el almirante de la escuadra, que iba en el acorazado España.

En la conferencia quedó acordado el plan para el bombardeo de la costa, no sólo por los buques pequeños, sino también por los grandes.

Al llegar al sitio convenido comenzó el bombardeo. Este fue intenso, tomando parte el acorazado España.

Los cañones enemigos contestaron al principio; pero después quedaron reducidos al silencio, afirmando que fueron desmontados por los de nuestra Marina.

El alto comisario presenció el bombardeo desde el Reina Regente.

LOS MOROS SIGUEN CAÑONEANDO ALHUCEMAS

El comandante general de Alhucemas comunica que sigue el cañoneo del enemigo.

PARA ALHUCEMAS

Melilla, 21.—El coronel de Artillería don Víctor Pérez ha marchado a Alhucemas con

objeto de encargarse del mando de la plaza y de las baterías.

LA OPERACION DE AYER

A primera hora de la mañana salió de Dar Drius la columna de Berenguer (D. Federico), protegiendo un convoy para aprovisionar la posición de Ambar, ocupada anteaayer.

Se divisó algún contingente enemigo en actitud expectante.

Dichas fuerzas ocuparon dos posiciones intermedias.

Después regresó el grueso de la columna a Dar Drius, restituyendo a dicha posición uno de los tanques inutilizados el sábado.

El general Sanjurjo presenció el avance, y después montó en un aeroplano pilotado por el comandante Delgado, y se trasladó a Nador, desde donde vino a la plaza en automóvil.

HERIDOS Y MUERTOS

En el último combate resultó herido el teniente de Otumba Sr. Marchesi.

El batallón sufrió las siguientes bajas: Muertos: soldados Ignacio Leorrondo y José Unamuno; heridos, los soldados Fermín Torres, Tiberio Gleriage, Angel Sejudo, Julio González, Ignacio Muñoz y Cándido López.

DE TETUAN

EL GENERAL BERENGUER EN TETUAN

Tetuán, 21.—Ha llegado el general Berenguer, acompañado del coronel Gómez Jordana y sus ayudantes.

Fue recibido por numerosas representaciones. El gran virir le expresó en nombre de la ciudad el gran pesar que a todos había causado la noticia de su dimisión, pidiendo a Dios que el Gobierno español, haciendo honor a sus méritos y servicios, le sostuviera en su puesto para resolver la situación difícilísima del problema de Marruecos y establecer el protectorado pacífico que todos ambicionamos.

Berenguer trae muy buenas impresiones del desarrollo de las operaciones militares de Melilla.

Las noticias recibidas del campo de Alhucemas parecen indicar que la agresión contra el Peñón fue realizada por Abd-el-Krim con objeto de precipitar los acontecimientos y patentizar la organización de su harka y la fuerza de que dispone.

Se duda que insista en el ataque, por estar batido perfectamente el frente enemigo por el fuego de nuestra escuadra.

NO SE CONFIRMA

El rumor circulado anoche de que el cañonero Recalde había sufrido un accidente no fue confirmado en ningún centro oficial.

DONATIVO AL PADRE DE UN SOLDADO

Zaragoza, 21.—La Junta provincial de Socorros ha entregado 500 pesetas al vecino de Egea de los Caballeros Mariano Garcés Buenouen, padre del soldado del regimiento de Infantería de la Constitución Demetrio Gar-

AVISOS UTILES

Los niños se crían sanos, fuertes y robustos tomando JARABE OSTEOGENO GE-NOVE.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

RUBINAT-LIORACH Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamentos

ADMINISTRACIÓN: 106, Avenida de Icaria - BARCELONA



Medalla de Fábrica registrada

Un Benefactor de la Humanidad

EN todo el mundo, para todo el mundo, el Lintimento de Sloan ha demostrado ser el ángel benéfico. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador cuyos músculos azotados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para niño que se lastimó la frente al correr, para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al Lintimento de Sloan. Se lo han aplicado, han sentido una ligera y agradable sensación de calor y, después, nada. La inefable satisfacción de haber ayudado al semejante. Compre un frasco ahora; si llegar a su casa hoy, tal vez lo necesite. (De venta en todas las Boticas)

Lintimento de Sloan

MATA EL DOLOR

cés Lamarea, muerto en acción de guerra en Larache.

AEROPLANOS A MARRUECOS

Cartagena, 21.—En el aeródromo militar de los Alcázares se ha recibido la orden disponiendo que salgan con urgencia para Marruecos varios aparatos.

NO HAY CAMBIO

Acercar de los rumores sobre traslado del general Barrera a Melilla y Sanjurjo a Larache ha dicho el general Olaguer:

«No sé para qué ni por qué circulan esas noticias tan absurdas. El Gobierno no ha pensado en semejante cosa. Primero, porque el general Sanjurjo es un hombre en extremo conocedor de Melilla y ahora puede prestar allí valiosos servicios, y segundo, porque no son éstos los momentos propicios para trasladarlo. ¿Cómo cabe en la cabeza de nadie que ahora, cuando estamos en vísperas de operaciones importantes, se vaya a pensar en esas combinaciones? El comandante general de Melilla seguirá siendo lo que es: comandante general de Melilla. Respecto al general Barrera, indudablemente, por haber ascendido a general de división, tiene que ser relevado; pero por ahora, repito, no se ha pensado en nada. Únicamente puedo decir que le sustituirá un general de brigada—añadió sonriendo.»

Intervención de la Marina de guerra

Esta mañana ha manifestado el ministro de Marina, contestando a preguntas de los periodistas, que la Marina había tomado todas las medidas necesarias para coadyuvar en las operaciones que se realizan en Alhucemas, y que ayer el acorazado «España» había cañoneado la costa, ignorándose el resultado de esta operación por no haberse recibido el parte.

EN LOGROÑO

Consumero atropellado

Logroño, 21.—Ayer se negó a parar en el filato de Consumos un automóvil, atropellando al empleado que salió a la carretera con una bandera haciéndole señas.

El empleado de Consumos ha ingresado en el hospital en gravísimo estado.

El «chauffeur» ha sido encarcelado.

RINA

UN HOMBRE MUERTO

Huelva, 21.—Francisco Almeida, de cincuenta años, y Francisco Otero, de veintiséis, rieron, por oponerse al primero a que Francisco sostuviera relaciones amorosas con su hija.

Almeida dio a Otero un martillazo en la cabeza, y éste contestó a la agresión a cuchilladas.

Una puñalada alcanzó a Almeida en el corazón, y le produjo la muerte.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

21 DE MARZO DE 1872

Londres.—Ayer se reunieron los ex individuos de la Commune de París y Marsella refugiados aquí, con objeto de celebrar el aniversario del 18 de marzo.

Presidió la reunión Dupont, y asistieron todos los individuos del Comité central de Londres de la Internacional.

Landal, individuo que fué de la Commune de Marsella, defendió los actos de la de París, haciendo la apología de la insurrección de marzo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La situación política en Inglaterra

PALABRAS DE LLOYD GEORGE

Londres, 21.—Lloyd George asistió el domingo al oficio de tarde en la Capilla calvinista de Criccieth. Al terminar el sermón, Lloyd George pronunció una corta alocución, cuyos párrafos principales fueron los siguientes:

«Estoy aquí para descansar, lo mismo que un navío gastado por el viaje y la tempestad. No hubiera podido escoger para ello ningún lugar mejor que Criccieth. El pastor os ha dicho hace poco en el sermón que yo había alcanzado la cima de la montaña de la celebridad. Dejarme decir que no hay motivos para envidiar a los que se encuentran en la cúspide de esta montaña. Cuanto más se avanza, más se nota la soledad, y a veces la soledad es pesada y el aislamiento amargo. La altura se encuentra expuesta a las tempestades, a las ráfagas, a los ataques de toda clase. A veces se está rodeado de brumas espesas y no se descubre la más leve luz que nos guía. Hay que decir adiós a las comodidades, a las dulzuras de la vida familiar.»

UN VOTO DE CONFIANZA

Londres, 21.—Los periódicos dicen que el Sr. Lloyd George solicitará del Parlamento un voto de confianza antes de marchar a Génova.

LAS DEUDAS RUSAS

SE DISCUTEN EN LONDRES

Londres, 21.—Los técnicos aliados han examinado la cuestión de las deudas rusas. La discusión ha versado sobre el informe de los técnicos británicos, en lo que concierne a la Deuda pública.

En este proyecto se propone la emisión de obligaciones, que beneficiarían de una moratoria de veinte años.

Los técnicos ingleses han propuesto que el pago de estas obligaciones se verifique en libras esterlinas; habiendo sido examinada también la conveniencia de que el pago se efectuara en otras divisas.

Las deudas privadas, con arreglo a lo propuesto en el citado informe, serían reembolsadas, bien en metálico, bien en especie.

El problema de Oriente

DELEGADOS ITALIANOS

París, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Schanzer, ha llegado a París, acompañado de los Sres. Visconti Venosta, Laggo, director de Asuntos políticos del Ministerio, y Diozi Maissa, alto comisario que fué de Italia en Constantinopla.

LA REUNION DE MAÑANA

París, 21.—El miércoles 22 de marzo se abrirá en el Quai d'Orsay la reunión de ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Gran Bretaña e Italia, en cuya reunión se llegará a una decisión respecto al problema de Oriente y se examinarán los medios de poner fin al conflicto greco-turco.

El ministro de Italia llega esta noche a París, y lord Curzon vendrá mañana por la tarde.

LORD CURZON A PARÍS

Londres, 21.—Lord Curzon, acompañado por los señores británicos, saldrá para París con objeto de tomar parte en la Conferencia interaliada sobre el Próximo Oriente.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN PORTUGAL

Lisboa, 21.—Además de la huelga del personal marítimo en el puerto de Lisboa han quedado solucionadas las de todos los puertos de Portugal.

EN INGLATERRA

Londres, 21.—Queda desechada en la Cámara de los Comunes, por 162 votos contra 80, una proposición de los laboristas pidiendo al Gobierno encargarse a un Tribunal imparcial un informe sobre el conflicto surgido entre obreros y patronos del ramo de la metalurgia.

La cuestión de las reparaciones

SE REUNE LA COMISION

París, 21.—La Comisión de Reparaciones se ha reunido nuevamente ayer tarde para examinar el programa de pagos que ha de efectuar Alemania en especie y naturaleza durante el año 1922 y el programa de reformas financieras con garantías apropiadas por parte del Reich.

Cada una de las Delegaciones dió lectura de un informe en el que iban expresadas sus proposiciones.

Parece que serán mantenidas, si bien con determinadas condiciones, las cifras fijadas en la Conferencia de Cannes, o sea 720 millones de marcos oro en metálico y 1.450 millones en mercancías.

Mañana por la tarde celebrará la Comisión de Reparaciones otra sesión oficial, en la que se cree que se logrará un acuerdo respecto a las garantías que hayan de exigirse a Alemania a cambio de la moratoria concedida.

TEMAS TRATADOS

París, 21.—Las discusiones celebradas por la Comisión de Reparaciones versaron principalmente acerca del plan de reparaciones, que tiene por objeto hacer que sea admitido el principio general de ejercer el control financiero cerca del Reich, especialmente en lo que tiene relación con las Aduanas.

Para facilitar la ejecución de los acuerdos adoptados, Alemania deberá pagar en especie el suministro no efectuado de entregas en naturaleza.

Se llegó a un acuerdo encaminado a otorgar a Alemania una moratoria durante el actual año de 1922, con arreglo a las bases de Cannes.

REYES Y PRINCIPES

LA SALUD DEL REY JORGE

Londres, 21.—El Rey Jorge se halla ligeramente indispuerto.

Los franceses del Mediodía

DEFIENDEN LAS CORRIDAS DE TOROS

Montpellier, 21.—En un mitin de protesta contra todo impedimento a las libertades meridionales, mitin que se celebró ayer en Lunel, se ha votado, después de varios discursos, una orden del día reclamando estas libertades y el derecho a celebrar las corridas de toros.

Lyautey regresa a Marruecos

París, 21.—El mariscal Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, salió ayer noche para Marsella, en donde embarcará para continuar sus funciones.

En París ha estado seis semanas, durante las cuales se ha puesto de acuerdo con el Gobierno acerca de las grandes cuestiones marroquíes, y especialmente de poner término al problema de pacificación, adoptado el año último.

La familia imperial austriaca

LOS RECURSOS QUE TIENE

Budapest, 21.—En la Prensa carlista de Budapest y en otros órganos extranjeros se han publicado recientemente artículos acerca de la situación lamentable en que se encuentran el ex Rey Carlos y su familia.

El periódico *Iszvet*, órgano del Gobierno húngaro, recuerda a este propósito que Hungría ha entregado hasta ahora al ex Soberano la suma de cinco millones de coronas, producto de la venta de los bienes de los Habsburgos. Es de notar que los bienes reales de la Casa Habsburgo en Hungría, que son la propiedad de Rackevé, la casa de Budapest y una gran propiedad de Viena, podrían ser vendidos con la condición de que su producto no saliera al Extranjero, puesto que siendo su valor de varios centenares de millones, ello comprometería la situación económica de Hungría.

La huelga del Transvaal

ORIGENES SOSPECHOSOS

Johannesburgo, 21.—Se ha demostrado que los últimos sucesos fueron originados por un complot bolchevista. En las filas de los rebeldes se han encontrado rusos que no hablaban ni una palabra en inglés.

Se ha descubierto una lista de personas que habían de ser ejecutadas en el caso de triunfar la revolución.

Se han encontrado grandes cantidades de municiones y fusiles de fabricación extranjera. El Gobierno hace una encuesta respecto al carácter bolchevista del movimiento.

LOS METALURGICOS

El Cabo, 21.—La Cámara de la Unión Sud-Africana ha hecho objeto de una entusiasta acogida al general Smuts.

Todos los Sindicatos, incluso el metalúrgico, han circulado órdenes para la reanudación del trabajo.

Desde Portugal

LOS TORPEDEAMIENTOS

Lisboa, 21.—Una Comisión de familias que fueron víctimas de los torpedeamientos de buques mercantes durante la guerra han pedido al Gobierno que las socorra por hallarse en precaria situación.

LEY DE REPRESION

Lisboa, 21.—El Gobierno se propone someter a la aprobación del Parlamento un proyecto de ley para reprimir los actos de perturbación provocados por los elementos avanzados.

Han sido enviados al Tribunal de Defensa Social varios agitadores y dinamiteros.

LA GUARDIA REPUBLICANA

Lisboa, 21.—El comandante de la Guardia Republicana, Sr. Vieira de Rocha, ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre la reorganización de dicha Guardia.

LA AUSCULTACION A DISTANCIA

Un médico observa los latidos cardiacos de sus enfermos a nueve kilómetros de distancia

Londres.—Un médico londinense que vive a nueve kilómetros del Hospital for Diseases of the Heart, ha instalado en su casa un curioso aparato que le permite auscultar a sus enfermos a gran distancia para observar los latidos de sus corazones.

Hasta ahora, los procedimientos gráficos de exploración cardiaca sólo podían registrar ligeras indicaciones. Gracias al esfigmógrafo, podían obtener los rasgos del pulso, pero en forma poco exacta; más valiéndose del nuevo dispositivo, su inventor puede obtener una imagen fiel de la actividad sanguínea. Se basa el invento en dos fenómenos electrofisiológicos anteriormente comprobados por varios observadores, que vamos a analizar aunque sólo sea de paso.

Si se colocan sobre un corazón de tortuga, recientemente extraído del cuerpo del animal, dos electrodos en comunicación con un galvanómetro, se observa que primeramente la aurícula y luego el ventrículo entran en movimiento en forma alternativa, y el aparato acusa las variaciones de intensidad eléctrica en correspondencia con la serie de los latidos.

Pero como la duración de estas manifestaciones es muy corta, no es posible observar directamente los rápidos desplazamientos galvanométricos, sin contar con que las oscilaciones anotadas por el aparato no concuerdan perfectamente con los movimientos del órgano.

A fin de evitar estas dificultades técnicas y de aplicar el procedimiento a la fisiología humana, Mavey, Lippmann y Walley emplearon instrumentos muy rápidos y sensibles y trataron de eliminar los errores de la lectura directa.

Para ello dispusieron dos electrodos sobre el pecho de un hombre. Las palpitaciones se traducen en las variaciones eléctricas que se transmiten al aparato.

Por su parte, Ginthoven, profesor de la Universidad de Leyde, consiguió auscultar el corazón de la manera siguiente:

El paciente sometido a experiencias coge cada uno de los electrodos en una mano, porque los brazos pueden considerarse como prolongación de los hilos transmisores. El sabio holandés reemplazó el electrometro de Lippmann por un instrumento de gran sensibilidad.

El «galvanómetro de cuerda», del cual se ha servido, se compone de un hilo muy fino, que tiene dos milésimas de milímetro de diámetro, que une los polos de un poderoso electroimán.

Bajo la influencia de un medio corriente, el centro del hilo, cuyas extremidades se hallan unidas a los electrodos exploradores, se desplaza en el campo magnético. Un microscopio proyecta una imagen muy agrandada del referido hilo. Detrás de un pequeño orificio que el hilo pasa como diámetro, va desdoblándose en una cámara oscura una hoja de papel fotográfico que percibe las oscilaciones del filamento.

Mas recientemente, M. Bull ha introducido nuevas modificaciones. Emplea un registrador fotográfico, un galvanómetro y un arco luminoso.

El enfermo se halla sentado cómodamente en una butaca, con cada mano sumergida en un vaso lleno de agua salada, en comunicación con el galvanómetro. A más, un sistema ingeniosísimo permite trazar un cuadrilátero sobre la película sensible.

Por lo demás, en nada difiere este aparato de los anteriormente citados.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

REPRESENTACION RUSA

Riga, 21.—Confirman de Moscú que Lenin irá con Chicherin a la Conferencia de Génova. La Delegación rusa se compondrá de 40 miembros.

LLOYD GEORGE ASISTIRA

Londres, 21.—En los círculos ministeriales se cree que Lloyd George regresará probablemente a Londres en la próxima semana y que en la primera de abril saldrá para Génova. Los rumores de que el primer ministro no asistirá a esta Conferencia internacional carecen de todo fundamento.

LOS TECNICOS

Londres, 21.—Los peritos interaliados han celebrado ayer una reunión en el Board of Trade. Los problemas que se han examinado han sido bastante complicados y de carácter técnico.

No se ha publicado ninguna nota. Creemos saber que se ha tratado de la reanudación de relaciones con Rusia, del proyecto de moratoria por cinco años y de la emisión eventual de bonos para liquidar las deudas contraídas anteriormente a la guerra, las cuales deberían ser reconocidas por Rusia.

EL REPRESENTANTE SUECO

Estocolmo, 21.—El Gobierno sueco ha nombrado al primer ministro Branting representante de Suecia en la Conferencia de Génova.

LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, 21.—Telegrafian de Washington al *Morning Post* que el Gobierno americano estará representado, bien que a título exclusivamente oficioso, tanto en la Conferencia de

Génova como en la que ha de tratar los asuntos relacionados con el Próximo Oriente.

Sus representantes desempeñarán el papel de observadores, teniendo al corriente de la marcha de los asuntos que se tratan en estas conferencias al Gobierno americano.

LA AUSENCIA DE POINCARÉ

París, 21.—Se confirma que el Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, no irá a Génova por no poder ausentarse de París durante el viaje del Sr. Millerand.

LOS ESTADOS BALTICOS

Riga, 21.—El Gobierno soviético propone ahora a los representantes de los Estados bálticos que han de asistir a la Conferencia de Génova que celebren una conferencia previa con los delegados soviéticos en la referida Conferencia de Génova, cuando éstos pasen por Riga el día 27 del actual.

DESPUES DE LA GUERRA

París, 21.—La Sociedad francesa de Física y Química ha invitado al físico alemán Einstein a pronunciar una conferencia en el Colegio de Francia, acerca de las teorías de relatividad simple y generalizada.

Los sucesos de Fiume

ACTITUD DE D'ANNUNZIO

Roma, 21.—D'Annunzio ha publicado un mensaje, en el que declara que el Tratado de Rapallo es un Tratado vergonzoso; pero que como Italia le considera como ley de la patria, es menester acatarlo. Aconseja a los legionarios que se apresuren a restablecer el orden y que apoyen a cualquier Gobierno verdaderamente fiumés. El mensaje ha causado excelente impresión.

EN BULGARIA

HUBO PRONUNCIAMIENTO MILITAR?

París, 21.—La Oficina de Prensa búlgara desmiente la noticia de un golpe de Estado militar, que ha derribado—según ciertos periódicos—al Gobierno búlgaro.

LOS HIJOS DE LANDRU

París, 21.—Mme. Landru obtuvo el divorcio después de abrirse la instrucción. Hijos de este matrimonio son dos varones y dos hembras, una de ellas casada. Los otros tres hijos acaban de presentar una demanda solicitando un cambio de nombre para no llevar más el de su padre.

Se puede asegurar que en adelante los hijos de Landru podrán utilizar legalmente el nombre de Remy.

UN CRIMEN MISTERIOSO

París, 21.—El corresponsal del *Matin* en Londres anuncia la detención de un *groom* del hotel donde fué asesinada el pasado jueves lady White, viuda del antiguo Presidente del Consejo del Condado de Londres.

Parece que la Policía ha llegado a establecer la culpabilidad del citado individuo, a pesar de sus reiteradas protestas de inocencia.

ALEMANIA POR DENTRO

UNA PROTESTA

Berlin, 21.—El *Vorwaerts* protesta contra el escándalo que constituye la Exposición titulada «Alemania y el Tratado de paz», a la cual son conducidos desde hace varias semanas los alumnos de las escuelas a las horas en que debían tener lugar las clases.

El *Vorwaerts* reconoce que las cifras estadísticas presentadas en dicha Exposición han sido deformadas de manera tendenciosa, que la Sociedad de las Naciones está representada en ella como una partida de bandidos y que los discursos que se han pronunciado constituyen una invitación directa a una nueva guerra.

LA COMPRA DE VIVERES

Berlin, 21.—La Reichsbank ha colocado en el Banco de Inglaterra la suma de 50 millones de marcos oro para cubrir las compras eventuales de viveres.

Alemania y los Estados Unidos

LAS TROPAS DE OCUPACION

Washington, 21.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que todas las tropas norteamericanas que se hallan en los territorios renanos ocupados por los aliados se retiren de aquéllos a partir del día 1.º de julio próximo.

REPRESENTACION DIPLOMATICA

Berlin, 21.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno alemán espera tan sólo la opinión favorable del Gobierno de los Estados Unidos para nombrar embajador alemán en Washington al director de las fábricas Krupp, Otto Wiefeldt.

EL DESARME ALEMÁN

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Berlin, 21.—El ministro de la Reichwehr, Gessler ha declarado al representante de *La Nación*, de Buenos Aires, que los ataques del ministro de la Guerra francés acerca de las fuerzas militares alemanas están desprovistos de todo fundamento.

«El propio general Nollet—dijo el ministro—ha reconocido que el desarme ha sido ejecutado lealmente. Con nuestra organización militar actual es imposible sostener una guerra moderna, que, por otra parte, Alemania no desea ni remotamente.»

La situación de Irlanda

LAS TROPAS REPUBLICANAS

Belfast, 21.—Doscientos hombres del ejército republicano irlandés irrumpieron en la ciudad de Gaghera (condado de Londonderry), que pertenece a Irlanda del Norte, cortando todos los cables telegráficos, telefónicos y del alumbrado eléctrico, y asaltando luego el puesto de Policía, matando a uno de los agentes y maniatando a once más.

Las autoridades militares han enviado tropas de refuerzo a esa población, con objeto de perseguir a los asaltantes, los cuales, según noticias de última hora, parece que se han refugiado en el monte.

NUOVOS INCIDENTES

Londres, 21.—Una banda de «sinn-feiners» ha atacado el cuartel de Policía de Pemernoy, en el condado de Tyrone, sorprendiendo a los policías en sus habitaciones.

Los «sinn-feiners» atacaron a los policías y se apoderaron de todas las municiones, de las ropas y de los vestidos, que trasladaron en automóviles, dándose inmediatamente a la fuga.

Se han dado órdenes para que se proceda a la captura de los andaces «sinn-feiners».

EL CONFLICTO SE AGRAVA

Belfast, 21.—A fines de la semana última, varias familias protestantes residentes en el condado de Monaghan habían sido obligadas por la violencia a abandonar sus hogares y refugiarse en territorio ulsteriano.

A título de represalias, los orangistas han conminado a varias familias católicas residentes en los condados vecinos de Fermanagh y Tyrone a que salgan inmediatamente del territorio del Ulster. Ante esta tensión de los ánimos, y en previsión de otras medidas más violentas, la Policía especial del Ulster ha destruido varios puentes con dinamita y ha colocado en la carretera árboles y alambradas para impedir el paso.

Los destacamentos republicanos han organizado la defensa de las carreteras, y los dos bandos opuestos envían refuerzos a ambos lados de la frontera. La situación es, por lo tanto, bastante grave.

Ya se han cruzado varios disparos. Los despachos recibidos ayer tarde dejan prever que la menor imprudencia podría dar lugar a un combate, cuyos preparativos han terminado ya.

La Rusia de los Soviets

LOS TESOROS DE LA IGLESIA

Helsingfors, 21.—Las autoridades soviéticas de Petrogrado han empezado el inventario de los tesoros de la Iglesia, los cuales serán confiscados y afectados a la lucha contra el hambre.

EL COMERCIO EXTERIOR

Moscú, 21.—El Comité central de los Soviets ha publicado un decreto reglamentando el comercio exterior ruso.

El Estado autoriza de ahora en adelante las Cooperativas y demás organizaciones intermediarias que tengan directamente en el Extranjero todo su control.

La Comisaría de comercio exterior queda autorizada para organizar Sociedades anónimas para obtener la colaboración del capital extranjero en su comercio exterior.

CONCENTRACION DE FUERZAS

Riga, 21.—En toda la circunscripción de la cuenca del Donetz se notan importantes concentraciones de fuerzas, destinadas a reprimir los desórdenes que han estallado en el Estado de Daghestan y en Georgia.

La política exterior inglesa

REUNIONES Y ENTREVISTAS

Londres, 21.—Esta noche ha salido para París lord Curzon.

Esta tarde, el secretario de Estado en el Foreign Office ha sido recibido en audiencia privada por el Rey en el Palacio de Buckingham.

Al regresar al Foreign Office, lord Curzon ha celebrado una entrevista con el ministro de Afghanistan.

Esta mañana se ha celebrado en Downing Street un Consejo de Gabinete presidido por Chamberlain. Ha asistido por primera vez a este Consejo el nuevo secretario de la India, vizconde Pael.

LOS SEDUCTORES

Un millonario americano herido por una joven actriz

Niza.—La crónica de la Costa Azul acaba de anotar un suceso sangriento, del cual han sido protagonistas una joven artista, de diez y ocho años, y un millonario yanqui, de cincuenta.

El americano había raptado a la artista Olga Lekain, que es sobrina de la artista lírica Esther Lekain, y se refugió con ella en Beausoleil.

El padre de Olga, que buscaba hacía tiempo al raptor de su hija, al encontrarlo, disparó contra él tres tiros de revólver, que no hicieron blanco. Fué detenido.

A su vez, la muchacha, que hacía ya algún tiempo intentaba desasirse de los lazos de su seductor, tuvo con éste escenas violentas.

En una de éstas sacó un revólver e hizo tres disparos contra el americano, alcanzándole en un brazo, en la cara y en la boca.

El herido fué llevado al hospital, y Olga encarcelada.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

21 DE MARZO DE 1872

A la una y media de la tarde de hoy ha estado el ministro de la Guerra en el Museo de Artillería para ver funcionar el croquis del capitán Zapata, que sirve para medir las velocidades de los proyectiles. Este invento es un notable adelanto en la ciencia, que honra a su autor. El ministro y demás personas que han asistido han quedado sumamente satisfechos de los resultados obtenidos en la prueba.

—Dice «La Discusión» que después de la lucha electoral vendrá irremisiblemente la lucha armada.

Según la gráfica expresión de nuestro colega, «ya no hay término medio: o la vida, o la muerte».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente instruido para proveer por concurso la plaza de maestro del taller de cerámica de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra resolviendo el expediente incoado a instancia del maestro D. Angel Palacios Argüelles, opositor de las de 1920 en expectación de destino.

—Otra declarando de utilidad pública el Museo de Bellas Artes de Huelva.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso previo la provisión de la plaza de profesor de Francés del Instituto de Lugo.

—Otra nombrando al catedrático jubilado D. Mariano Martínez Jarabo director honorario del Instituto de Huesca.

—Otra declarando derogado el párrafo segundo del artículo 3.º de la real orden de 1.º de febrero de 1919, en cuanto se refiere al personal docente de los Institutos.

—Otra declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Cáceres y disponiendo se anuncie de nuevo la provisión de la misma entre doctores y licenciados en Medicina.

—Otra nombrando a D. Alejandro Llovet Vergara catedrático numerario de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial del Instituto de Lugo.

—Otra aceptando la renuncia presentada por D. Jacinto Benavente del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Teoría de la literatura y de las artes, vacante en la Universidad de Granada, y disponiendo se solicite del Real Consejo de Instrucción pública la propuesta de la persona que haya de desempeñar la referida presidencia.

—Otra prorrogando hasta el 10 de abril próximo, inclusive, el plazo de admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes del corriente año.

FOMENTO.—Real orden dictando como disposiciones aclaratorias y complementarias de los reales decretos de 23 de diciembre de 1921 y 20 de enero de 1922 y de la real orden de 31 de diciembre de 1921, relativos a la prima de cinco pesetas por tonelada de carbón nacional que salga en régimen de cabotaje por los puertos de España, las que se publican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Mariña.*—Estado Mayor Central.—Convocando a exámenes de oposición para cubrir 50 plazas de aprendices de maquinistas de la Armada.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Oviedo, a D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad Central y consejero de Instrucción pública.

—Idem id. id. a la cátedra de Enfermedades de los oídos, nariz y laringe, vacante en la Universidad de Barcelona, a D. Juan Cisneros Sevillano, ex consejero de Instrucción pública, individuo de la Real Academia de Medicina y catedrático de la misma asignatura en la Central.

—Idem id. id. a la cátedra de Economía y Hacienda, vacante en la Universidad de Murcia, a D. Adolfo Alvarez Buylla, académico de Ciencias Morales y Políticas y ex consejero de Instrucción pública.

—Idem id. id. a la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Zaragoza, a D. Antonio Rojo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y ex consejero de Instrucción pública.

—Nombrando con carácter provisional a D. Mañín Noguera Villar, regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Jaén.

—Convocando a concurso general de traslado para proveer Escuelas Nacionales vacantes, exceptuando las de Navarra, con arreglo a las condiciones que se publican.

Estadística sangrienta

MUERTOS Y HERIDOS POR ATROPELLOS DE AUTOMOVILES EN MADRID DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Según datos que se nos han entregado, y de procedencia que no puede ser más seria, Madrid ha pagado espléndidamente la contribución de sangre que llevan consigo los modernos procedimientos de locomoción.

No podemos oponernos ni hacer campaña contra los automóviles. Nos parece muy

bien, como españoles, el aumento de coches en circulación y la prosperidad de la industria nacional. Creemos que a los que tributan por este concepto se les deben de dar todo género de facilidades. Pero hemos de clamar contra la pasividad que hubo por parte de las autoridades, que no dieron disposiciones para que se cumplieran constantemente y energicamente, conducentes a conseguir la evitación de desgracias, cuyo número, según la estadística que a continuación insertamos, aumenta con los años.

En 1917 ocasionaron los automóviles dos muertos y treinta y seis heridos; en 1918, un muerto y cuarenta y dos heridos; en el 19, dos y treinta y siete, respectivamente; en el 20, cinco y ciento quince, y en el 21, seis y doscientos diez y siete.

No consignaremos los atropellos hechos por las motocicletas, bicicletas, coches, tranvías, carros, caballerías, etc., porque los datos que publicamos sólo se refieren a los autos. Si dispusiéramos de todos, horrorizaría la estadística.

Se impone, repetimos, que se dicten órdenes para la protección de las personas que tienen el valor de lanzarse por las calles de la villa y corte, ordenando la circulación a pie y rodada, garantizando que los conductores sean prácticos y castigándose severamente a los que las infrinjan.

Si las autoridades y sus agentes, sin distinción de Cuerpos, coadyuvaran para esta humanitaria finalidad, las estadísticas por atropellos, lejos de aumentar, quedarían sensiblemente reducidas.

Porque razonar diciendo que a más automóviles en circulación debe de haber más atropellos es razonar a la ligera. Si lo aceptamos, en Nueva York, Londres, París, etc., habría que contarse los muertos y heridos de cada día por decenas y centenares. Y no es así.

L.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

BIBLIOTECA PUEYO DE NOVELAS ESCOGIDAS

Preferida de todas las señoritas por su amenidad y admirable selección. Acaba de enriquecerse con «MAGALI», por Dely y de Marlitt, «ISABEL, LA DE LOS CABELLOS DE ORO». Las más bellas e interesantes novelas. Cuatro y cinco pesetas, respectivamente.

Editorial Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

«LA REVOLUCION DE LAINO», por Camba, es la magnífica novela recientemente laureada con el premio Fastenrath, la más preciada distinción literaria. Cinco pesetas.

Editorial Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

EN EL PALACE

El homenaje a Fleta

HA SIDO NOMBRADO CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

Madrid ha consagrado plenamente la fama de Miguel Fleta, que en lo más lozano de su juventud ha conquistado enorme popularidad. Por eso las palabras que con mayor efusión brotaron de labios de Fleta en su breve brindis de anoche fueran para agradecer al pueblo madrileño el cariño con que le ha acogido, y para vitorear a los madrileños, correspondiendo a los vitores y aclamaciones que éstos dedican a su «divo» favorito.

El número de admiradores del gran tenor español que anoche se asoció a este homenaje, fué crecidísimo, y en él se contaban figuras relevantes de la Literatura, de las Artes, del periodismo, de la Ciencia y de la Política.

Algunas señoras embellectaron con su presencia la fiesta.

Fleta ocupaba el lugar preferente y tenía a su derecha e izquierda al ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, y al director de Bellas Artes, Sr. García Leaniz. Cerca del agasajado se veía también a los alcaldes de Albalade de Cinca y de Zaragoza.

Después de leídas por el Sr. Romero Marchet innumerables y valiosas adhesiones, se levantó a hablar el Sr. Armiñán. Su discurso fué un canto a las glorias aragonesas.

El Sr. Piniés habló, en nombre de Su Majestad el Rey, en nombre propio, en el del alcalde de Albalade de Cinca, enalteciendo el arte y la labor de Fleta, y dedicando un sentido recuerdo a la madre del artista.

El ministro de la Gobernación añadió que Su Majestad el Rey había firmado por la mañana la concesión de la cruz de Isabel la Católica a Miguel Fleta.

La noticia fué acogida con vitores al Rey y a España.

También habló el director de Bellas Artes, en representación del ministro de Instrucción pública.

Fleta se levantó y brindó por Madrid, por Aragón y por España.

Alguien pidió que el tenor aragonés cantara una jota, y a los pocos momentos una rauda, formada por los profesores de la orquesta que había tocado durante la comida, comenzó el acompañamiento del brioso canto regional.

Fleta, visiblemente emocionado, entonó a media voz, su admirable media voz, la siguiente copla:

«Entra y rézale a la Virgen,
porque a mí me da vergüenza...
Entra, rézale, y le dices
que te quiero más que a ella.»

La copla fué aplaudida de modo delirante por todos los comensales y un número considerable de personas que encontraron abiertas las puertas del salón y tuvieron el buen acuerdo de unirse a las manifestaciones de simpatía y admiración que recibió el gran artista español.

DE SOCIEDAD

EN CASA DEL MARQUÉS DE VINENT

El ilustre escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent, marqués de Vinent, reunió el sábado, en su artística residencia de la calle del Príncipe de Vergara, a buen número de sus amistades, obsequiándolas con espléndido te. Y, como entre los reunidos figuraban personas de la sociedad aristocrática y del Cuerpo diplomático, la charla fué interesante y las horas transcurrieron agradables.

Concurrieron entre otras personas la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard; el embajador de Francia y madame Defrance; el de Bélgica, barón de Berchgrave; el ministro de Suecia, Mme. Danielsson y su hermana; Mme. De Vienne; el ministro del Brasil, Sr. Peçanha; las duquesas de Santa Elena, Unión de Cuba y Hernani; marquesas de Movellan con su hija, Casa Torres y Valdeiglesias; señora de Rubianes; condesas de Agrela, Pecci y Castilleja de Guzmán con su hija, la señorita de Rodríguez de Rivas; las señoras de Argüelles, Saavedra y Núñez de Prado; los marqueses de Arriluce de Ibarra, Aranda y Valdeiglesias; D. Jaime Martínez del Río y sus hermanos, los señores de Cervantes; el académico barón de la Vega de Hoz; el duque de Hernani; D. Luis Errazu; c. secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario; los ilustres artistas Benlliure y Benedito; el primer introductor de embajadores, conde de Velle; el vizconde de Güell; el coronel Saavedra y los Sres. Lastra y Escalera.

El marqués de Vinent—que anoche salió para París, con motivo de la próxima publicación de su novela *La vejez de Heliogábalo*, que acaba de ser traducida al francés por el Sr. Flammarion—hizo los honores con exquisita cortesía, ayudado en esta tarea por sus hermanos los marqueses de Hoyos.

EN CASA DE D. MELCHOR ALMAGRO SAN MARTIN.—EN HONOR DE BENAVENTE

La tradición de los salones literarios a la manera de aquellos que tuvieron en Madrid el marqués de Molins, el duque de Rivas, Fernánfor y la condesa de Pardo Bazán, últimamente, se continúa ahora por el ilustre escritor y diplomático D. Melchor de Almagro San Martín, en cuya residencia elegante alternan las fiestas literarias con las que ofrece al Cuerpo diplomático extranjero y personas de la sociedad de Madrid.

Muy artística fué la del domingo, no sólo por la casa, amueblada con refinado gusto y llena de obras de arte, en que desuellan, esculturas de Alonso Cano, Diego de Silos, Gregorio Hernández y Mora, sino por la concurrencia exclusivamente de grandes artistas y escritores.

El Sr. Almagro había invitado a algunos de sus amigos y compañeros en letras para un té en honor y despedida a Jacinto Benavente.

Además del festejado concurrieron, muy elegantes y bellas, las aplaudidas actrices Lola Membrives, Anita Martos y Mercedes Pérez de Vargas, que lucía sobre el pecho una gran cruz de brillantes.

—¿Qué hermosa cruz!—le dijo el dueño de la casa.

Y Benavente, rápido, respondió con sutil ingenio:

—¡Más hermosa es el Calvario!

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza no pudieron asistir, lamentándolo mucho, por tener función de tarde en el teatro de la Princesa. Igual ocurrió con otros eminentes actores y actrices.

Entre la concurrencia estaban el ex ministro D. Natalio Rivas, los hermanos D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, los académicos Ortega Munilla y D. Manuel de Sandoval, el Sr. Fernández Medina, ministro del Uruguay; el Sr. Alvarez de la Rivera, secretario de Chile, y el Sr. D. Pedro Emilio Coll, de Venezuela, países que se propone visitar en su viaje a América el Sr. Benavente. Estaban también en casa del Sr. Almagro los escultores Mariano Benlliure y Juan Cristóbal, el pintor López Mezquita, la condesa de Requena y la señora de Martos, los marqueses de Quintanar y Vinent, el Sr. Douchich, secretario de la Legación serbia, que es un poeta eminente; Andrés González Blanco, Joaquín Belda, Pedro Mata, Ramiro de Maeztu, Araujo Costa, Fernández Ardavin, el director de *El Imparcial*, D. Ricardo Gasset; Alberto Insua, Tomás Borrás, Cristóbal de Castro, Luis de Tapia, doctor Pérez de Diego, Linares Rivas, Fernández Almagro, Fernández Shaw, Fernández Flores, Bacarissa y otros muchos que sentimos no recordar.

El té, servido en el comedor tapizado con damascos rojos del siglo XVII, sobre los cuales se destaca una hermosa colección de plata repujada, fué espléndido e hizo honor al cocinero de la casa.

Todos los salones aparecieron florecidos con una primavera temprana, en que descollaban, blancas y perfumadas, las flores de almeandro.

LA CONDESA DE HEREDIA SPINOLA

Esta ilustre dama acaba de ser condecorada por S. M. el Rey con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, como homenaje a sus merecimientos.

La honrosa merced ha sido acogida con singular complacencia por la sociedad aristocrática, a la que la actuación de la condesa de Heredia Spinola en tanta y tanta obra benéfica puede servir de estímulo y de ejemplo.

Consagrada con asiduidad a todas las obras benéficas que S. M. la Reina patrocinada, pone en ellas, no solamente la dádiva generosa, sino su trabajo personal, incansante y activo. Reciente está su actuación en la

Fiesta de la Flor; en la que para el aguiñado del soldado se celebró en el Teatro Real, y en las de la Cruz Roja.

Reciba nuestra enhorabuena la ilustre dama condecorada.

VARIAS NOTICIAS

Hoy salen para su país el ministro de Guatemala, Sr. Ortega, y su distinguida esposa, acompañados de sus hijos los señores de Ferradonis.

La marcha del ilustre matrimonio es muy sentida en la sociedad madrileña, pues gran amigo de España, el doctor Ortega colaboró asiduamente para el acercamiento entre las dos naciones, Guatemala y España.

—Ayer han salido para Italia, donde pasarán una breve temporada, el conde del Real, el vizconde de Güell y D. Miguel Asúa.

—Mañana, a las doce, se celebrará en la capilla de Palacio el bautizo del hijo primogénito de los duques de Peñaranda, apadrinándolo Sus Majestades, que quieren dar así una prueba de su afecto a su caballerizo mayor, el marqués de Viana, abuelo del recién nacido.

LEON-BOYD

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 20
4 por 100 interior		
Serie F.....	68 95	69
— D.....	68 95	69
— C.....	69 15	69
— B.....	68 80	69
— A.....	68 80	69
— G y H.....	69 40	71 50
Diferentes series.....	71 50	71 50
Fin corriente.....	68 90	69
Fin próximo.....	68 90	69
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	85 10	85 15
— D.....	85 10	85 20
— C.....	85 75	85 90
— B.....	85 90	86
— A.....	86	86 25
— G y H.....	85	86
Diferentes series.....	85	86
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	85 75	85 75
— D.....	85 75	85 75
— C.....	85 75	85 75
— B.....	85 75	85 75
— A.....	85 75	85 75
Diferentes series.....	85 75	85 75
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	98 75	98 75
— D.....	98 75	98 75
— C.....	98 75	98 75
— B.....	98 75	98 75
— A.....	98 75	98 75
Diferentes series.....	98 75	98 75
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....	93 50	93 50
— D.....	93 50	93 50
— C.....	93 50	93 50
— B.....	93 50	93 50
— A.....	93 50	93 50
Diferentes series.....	93 50	93 50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	103 60	103 20
Serie B.....	103 80	103 20
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	84	72 25
Obligaciones de 1888.....	85	84
Expropiaciones Interior 5%.....	84	84
Cédulas del ensaño de 1908 (Deudas y Obras).....	84	84
Empréstito de 1914.....	84	84
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	91	91
Idem al 5 por 100.....	100	100
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 25	106 25
Empréstito de Marruecos.....	78 25	78 25
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	583	581
Bonos Banco España 4 por 100.....	319	318
Hipotecario.....	273	273
Hispano Americano.....	275	275
Español de Crédito.....	275	275
Tabacos.....	275	275
Explosivos.....	275	275
G. Azucarera preferentes.....	82 50	82 50
Idem ordinarias.....	82 50	82 50
Altos Hornos.....	45 25	45 25
Duro Felguera.....	45 25	45 25
Unión Alcoholar.....	45 25	45 25
Banco Central.....	45 25	45 25
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	302	302 60
Nortes.....	302	302
Metropolitano.....	196	204
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....	89 90	89 90
Idem. No estampilladas.....	89 90	89 90
Bonos Naval.....	59 75	60
Duro Felguera.....	59 75	60
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	221	220 50
Id. Español del Río de la Plata.....	100	100
Obligaciones Riojinto.....	94	94
Bonos Peñaroya.....	94	94
Cambios		
Marcos.....	2 50	2 25
Liras.....	82 80	82 70
Francos.....	57 90	58 10
Francos suizos.....	28 02	28 29
Libras.....	28 02	28 29
Dólares.....	6 41	6 41
Francos belgas.....	54 40	54 40

El Gaitero

Sidra
Champagne
de Villaviciosa
(Asturias)

LA MAÑANA EN PALACIO

Los Reyes apadrinan a un hijo de los duques de Peñaranda

Con extraordinaria solemnidad se celebró esta mañana en Palacio el bautizo del hijo de los condes de Peñaranda, a quien se dignaron apadrinar Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

El recién nacido fué llevado a Palacio en una magnífica carroza propiedad de los marqueses de Viana.

El Rey vestía uniforme de almirante de la Armada y la Reina Doña Victoria rico traje de raso, tocando su cabeza con la clásica mantilla española.

Asistieron, a más de los Reyes y de la Reina madre, Sus Altezas las Infantitas, la duquesa de Talavera, el Infante D. Fernando y la Infanta doña Isabel; el conde de Caudilla, los marqueses de Viana y Oliva, condes del Rincón y de San Ildefonso, las damas particulares de la Reina, los mayores y gentileshombres de guardia y numerosos palatinos.

El obispo de Sión, asistido de los capellanes del Real Alcázar, vertió sobre el neófito las redentoras aguas bautismales, imponiéndole los nombres de Fernando, Alfonso Jacobo.

Terminada la ceremonia, la Reina Doña Victoria hizo entrega a la duquesa de Peñaranda del lazo de dama de honor.

ENFERMEDADES
de los
RIÑONES y de la VEJIGA
DOLOR DE ESPALDA
REUMATISMO - GOTA - CÁLCULOS
Curación rápida y segura
con las famosas píldoras
DE WITT
De venta en todas las farmacias

Alcance político

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

En el Congreso se dará lectura hoy de la fórmula económica.

Ya nos referimos el sábado a las dificultades que había encontrado la aceptación de la fórmula en los Sres. Maura y Cambó, y adelantamos que, como consecuencia de ello, en la fórmula se renunciaría al recargo de dos décimas en las contribuciones, y reducirse a la prórroga del presupuesto pro tres meses. Así se acordó en el Consejo y propondrá al Congreso.

También será leída mañana en el Congreso la autorización para poder negociar por bajo de la segunda columna del Arancel.

El Sr. Bergamín, al presentar la fórmula económica al Congreso, hará un breve discurso.

En la sesión de mañana del Congreso se verificará la votación para la designación de vicepresidente en la vacante del Sr. Bullón.

El candidato del Gobierno es el conde de Colombrí.

LA MODIFICACION DE LOS TRI-GUEROS

En la sesión de hoy presentará el ministro de Hacienda en la Cámara Popular, además de la fórmula de los presupuestos, la reforma arancelaria, en la que ésta con-signa la modificación que interesa a los trigueros.

UN ALMUERZO

Los vicepresidentes y secretarios de la Mesa del Congreso han dado ayer un almuerzo en honor de los presidentes saliente y entrante, Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugarra y del Sr. Bullón.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(De nuestra edición de anoche)

El bombardeo de la costa de Alhucemas

DETALLES DE LO OCURRIDO

Melilla, 20. (Urgente).—Venciendo grandes dificultades emanadas de la reserva oficial, hemos conseguido ampliar los detalles del bombardeo registrado anteayer en la costa de Alhucemas.

Cuando el vapor «Juan de Juanes» comenzaba a efectuar la descarga de la correspondencia, víveres y material de guerra, utilizando sus lanchas, sonó un disparo de cañón, y en seguida advirtiéndose que el proyectil había penetrado en la cámara de maquinaria, produciendo tan grandes averías, que los aparatos de gobierno estaban inutilizados.

Seguidamente sonaron nuevos disparos, haciéndose cada vez más nutrido el cañoneo. El comienzo de la agresión enemiga tuvo lugar a las once de la mañana, y hasta las dos de la tarde el fuego enemigo siguió con gran intensidad.

Apenas comenzó la hostilización, el comandante del Peñón ordenó que nuestras baterías contestaran debidamente con fuego nutridísimo, como así se hizo, entablándose un duelo que duró hasta avanzada la tarde.

Además de los paisanos heridos de que dimos cuenta anteriormente, hemos podido averiguar que lo rueron el cabo del batallón de la Reina Asensio Ruiz y los soldados del mismo regimiento Miguel Novoa y Pedro González.

Todos ellos sufren lesiones de bastante importancia.

El cañoneo enemigo se concentró principalmente sobre la Casa de Correos, a la que causó grandes daños.

EL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA

Melilla, 20. (Urgente).—A bordo del acorazado «España» llegó a esta plaza el vicealmirante de la Armada, Sr. Aznar.

En Tugunz se desarrolla un victorioso combate

NUESTRAS TROPAS HACEN NUMEROSAS BAJAS AL ENEMIGO

Melilla, 20. (Urgente).—Los rebeldes atacaron durante la última noche con gran obstinación las posiciones ocupadas últimamente en las proximidades de Tugunz.

Al principio, nuestras tropas se limitaron a contestarles con fuego de fusilería desde los parapetos; pero en vista de que la agresión no llevaba caracteres de terminar, y el fuego enemigo era cada vez más furioso, el comandante Fontanés, al mando de numerosas fuerzas de legionarios, recibió órdenes de contrarrestarlo.

Con objeto de copar al enemigo, cesó el fuego por nuestra parte, y cuerpo a tierra avanzaron los valerosos legionarios describiendo un arco.

Cuando la morisma se dio cuenta de la maniobra, ya estaba completamente cercada, y ante la sorpresa, no tomó otro partido sino huir, cosa que consiguieron una pequeña parte de los rebeldes, pues nuestras descargas dejaron el campo cubierto de cadáveres.

UNA GRANADA ENEMIGA ESTALLA CERCANA AL ALTO COMISARIO

Melilla, 20. (Urgente).—Durante la última operación desarrollada en esta zona, y cuando el general Berenguer, rodeado de su Estado Mayor, presenciaba la operación desde la meseta de Ambar, estalló una granada enemiga muy cerca, sin producir consecuencias.

A estar mal graduada la espoleta debióse tal circunstancia.

Desde la meseta de Ambar, el alto comisario se trasladó a Tisingar, y allí presenció el resto del avance.

¿IRA SANJURJO DE COMANDANTE GENERAL A LARACHE?

Melilla, 20. (Urgente).—Elementos bien informados aseguran que el general Sanjurjo irá de comandante general a la zona de Larache.

El cañoneo de Alhucemas DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

A las cinco de ayer tarde el ministro de la Guerra recibió a los periodistas que hacen información en su departamento.

Se le preguntó si eran ciertas unas noticias recibidas con referencia a un duro combate en la zona de Melilla, a lo cual contestó que no sabía nada, y suponía que se trataba de alguna fantasía.

—Yo no sé mas — continuó — sino que el sábado se realizó la operación de marcha hacia Tugunz, en dirección a Afrau.

Debido a esta realizarse con lentitud, a causa de las condiciones especiales del terreno, que está cubierto de malezas, por otras consideraciones de índole militar, y por la gran resistencia que oponía el enemigo, a pesar de la cual las bajas fueron relativamente escasas.

Hoy se habrá verificado un reconocimiento, al frente del cual habrá ido el general don Federico Berenguer, lo cual prueba que la contusión que sufrió el sábado por la explosión de una granada carece de importancia.

Este reconocimiento favorece notablemente el emplazamiento de los cañones del 15.

Ahora será necesaria una paralización momentánea para que las columnas se repongan y abastezcan, y en seguida seguiremos la operación, que yo creo no ha de durar más de tres o cuatro días.

Respecto al bombardeo de Alhucemas y al hundimiento del «Juan de Juanes» dijo que hace unos días, el comandante general de aquella plaza recibió una carta de uno de

los moros de mayor significación junto a Abdel-Krim, en la cual notificaba que, noticioso el enemigo de que nuestro Ejército se proponía bloquear la costa de Alhucemas, se dispararía contra cualquier buque que se aproximase.

Naturalmente — siguió el general Olaguer —, no se les hizo caso, y fué el «Juan de Juanes», buque inerte, de 1.500 toneladas.

A las tres o cuatro horas, desde el campo enemigo se hicieron varios disparos, uno de los cuales alcanzó a las calderas del buque, inutilizándolo.

El bombardeo de la plaza ha durado dos días.

Se encuentra aquélla — siguió el ministro de la Guerra — en inmejorables condiciones de defensa, y el bombardeo no ha tenido importancia.

Durante el primer día fué desmontada la estación de radiotelegrafía, y en el segundo sólo se registraron escasos impactos, y hubo que lamentar la muerte de un soldado y varios heridos.

También dijo el ministro que hoy había marchado a Tetuán el alto comisario, el cual se detendrá a conferenciar con el almirante de la escuadra respecto a Alhucemas y el Peñón de la Gomera, pues claro está que la acción en estas costas ha de ser preferentemente naval.

Este viaje — añadió — es la mejor señal de que en Melilla reina tranquilidad.

Finalmente insistió ante una pregunta de uno de los informadores, en todo lo que ya se ha manifestado oficialmente respecto al trámite de la dimisión del general Berenguer, y en que éste sigue en su alto puesto accediendo a ruegos del Gobierno y contando con su plena confianza.

El general Federico Berenguer, contuso

Ayer se tuvieron noticias dando cuenta de haber resultado contuso, a consecuencia de rozadura de bala, el general D. Federico Berenguer.

Lo fué en las operaciones últimas para la ocupación de Kandusi y Tiguermanin.

La bala le rozó una pierna.

AL PEÑON DE LA GOMERA

Barcelona, 20.—Se ha dispuesto el embarque con destino al Peñón de Vélez de la Gomera de una batería y material necesario de morteros Mata, de nueve centímetros.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria. REINA, 45 duplicado. Teléfono 29-29.

EN BREVE

Nuestro folletín

Muy en breve comenzó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la publicación de una novela sensacional, en cuyas páginas vibra, sin un momento de desmayo, el interés y la emoción más excepcionales.

Nuestro folletín

será publicado, a ruego de muchos de nuestros lectores, en forma encuadernable, para que sea fácil conservarlo y volver a leer, cuando se desee, aquellos episodios que mayor emoción han despertado en el lector.

Solamente adelantamos hoy que el autor de la obra que publicaremos es

Nuestro folletín

es uno de los novelistas de más fama y que mejor ha sabido penetrar en el corazón del lector con sus maravillosas creaciones, en las que la elegancia y brillantez de lo narrativo cede muchas veces su puesto al interés y a la emoción de episodios que subyugan la atención del que lee.

CRIMENES MISTERIOSOS

Aparece en una cueva el cadáver de una mujer

Hace un mes aproximadamente que monseñor Edmundo Grollot, carpintero, alquiló para las necesidades de su industria una casaca en la Avenida de Sufpen, compuesta de planta baja y una cueva, situada entre desmontes. El industrial había comenzado uno de estos días la instalación definitiva. El local no había sido habitado desde 1913. Durante la guerra, los Ingenieros militares almacenaban en ella material de guerra, y después del armisticio sirvió de refugio a los vagabundos durante la noche.

Ayer mañana, M. Edmond Grollot, acababa de recibir una importancia remesa de madera, que se dispuso a colocar en orden en su cueva. Y de pronto con su aprendiz, el pequeño Luis, un chacho de catorce años.

Principiada avrosamente por el patrón y el muchacho la ruda tarea, trabajaban cada uno por su lado, cuando el pequeño aprendiz dió un grito de espanto.

—¡Maestro, maestro, una mano que aparece!

M. Grollot acudió presuroso y apercibió entre la broza y las ruinas de la cueva una mano crispada. Activamente apartó los es-

combros para descubrir el raro hallazgo. Un brazo apareció seguidamente, y entre un montón de trapos viejos, un cuerpo de mujer completamente deshecho envuelto en harapos carcomidos.

El cadáver estaba como aplastado por los materiales de todas clases que había acumulados sobre él. Inmediatamente el carpintero fué a prevenir a M. Bonnet, comisario de Policía, que comenzó su diligencia.

Un testimonio muy interesante recogió de Mme. Schouvert, lavandera de la farmacia situada enfrente de la cueva donde fué hallado el cadáver.

Mme. Schouvert declaró:

Al principio del invierno, en noviembre yo creo, me pareció oír una noche gritos desesperados que provenían de la cueva. Una voz suplicaba: «¡No me maltrates más! ¡No me maltrates más!» Poco después oí la misma voz, con acento de angustia: «¡Socorro! ¡A mí, a mí!» Yo creí que un viejo acogido al refugio, y conocido con el nombre de «el viejo de Nauterre», era víctima de los demás refugiados, con los que disputaba frecuentemente.

Al día siguiente le apercibí viviente, y respiró tranquila.

Examinada la posición del cadáver, la Policía judicial se pregunta, si esta mujer no habrá sido víctima de un accidente.

Sólo la autopsia, que será practicada, establecerá las causas del suceso.

CASA REAL

CUMPLIMENTOS

S. M. el Rey fué cumplimentado esta mañana por el nuncio de Su Santidad y por el general Borbón y Castellví.

EN CASA DE LOS MARQUESSES DE VIANA

Esta mañana almorzaron en casa de los marqueses de Viana Su Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

SE HACE ARTISTA DE «VARIETES»

Perla Blanca deja el «cine»

Perla Blanca, la encantadora artista de «cine», padece una gravísima enfermedad a la vista, adquirida a consecuencia de la luz demasiado intensa de los talleres y estudios de impresión de películas.

Desaparece de la pantalla y emprende su entrada en la escena de variedades.

¿Cómo ha tomado esa decisión? Ella misma lo ha dicho. Oigámosla:

«Ya no hago más películas. La luz de los estudios me ha quemado los ojos. Los médicos me lo han prohibido, durante seis meses por lo menos. He pensado en dedicarme al teatro y querido representar una comedia en Nueva York; pero un día que enseñaba a nadar a M. Jacques-Charles, que estaba de paso en Nueva York, me propuso trabajar en una revista en París, y me dijo: «Trabaja usted en el Casino de París.» Acepté. «¿Qué audacia! — dirán ustedes —. ¡Sin saber cantar, ni hablar francés, ni siquiera con acento americano!» El empresario ha venido a buscarme, y el público asistirá al viaje que vamos a efectuar en ferrocarril, en avión y en auto.»

MUERTE DE UN PERIODISTA

EUSEBIO SIERRA

Ha fallecido en Santander, a avanzada edad, el veterano escritor y periodista Eusebio Sierra, director de La Atalaya y presidente de la Asociación de la Prensa de la capital montañesa.

Era Sierra un poeta festivo, que avaloró las páginas de las revistas y diarios madrileños con sus versos y sus artículos. Fué asiduo colaborador del inolvidable Madrid Cómic.

Eusebio Sierra alcanzó popularidad en el teatro como autor de más de cuarenta obras, estrenadas con éxito. Una de sus obras, Tagales y blasones, inspirada en la novela de Pereda, tuvo un gran éxito en Apolo.

Descanse en paz el infatigable escritor, que unió a los prestigios de su pluma los de sus prendas personales.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Los opositores a plazas de auxiliares

Una numerosa Comisión de opositores a plazas de auxiliares del Tribunal de Cuentas del Reino, aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, ha visitado al ministro de Hacienda, a fin de pedirle que les reconozca el derecho a cubrir las vacantes que vayan ocurriendo en dicho centro.

El Sr. Bergamín les recibió con su habitual amabilidad y les prometió atender su petición, por estimar que con dicha concesión no se lesiona derecho alguno.

«EL MUNDO»

Nuestro querido colega El Mundo dió anoche una gallarda muestra de su nueva organización técnica y editorial, publicando un número notable.

Consta de ocho páginas; cuatro destinadas a información general y política, y otras cuatro, formando un suplemento, tirado a tres tintas, con el retrato de S. M. el Rey, dedicado al propietario y director de El Mundo, Sr. Boet, y con texto en el que se leen artículos muy interesantes.

La innovación es muy artística, y responde plenamente al esfuerzo de la Redacción y de los Talleres de nuestro querido colega.

Felicitemos al Sr. Boet y a cuantos trabajan a sus órdenes en El Mundo.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brieu y C. Probadas, inmejorables

LA PERLA FALSA

La escena representa ser un comedor estropeado Enrique II, bastante usado. Naturalmente que este comedor no es auténtico, sino de los fabricados en los talleres del Faubourg-Saint-Antoine, que fué en otro tiempo centro revolucionario, pero que ya lleva una larga época de representar las tradiciones monárquicas, puesto que no cesa de ofrecer a los novios que ponen casa sillones Luis XIV y arcos Luis XIII.

Al levantarse el telón, M. Durant acaba de tomar el postre, compuesto de ciruelas en mputa y un flan.

M. Durant es discreto y cuidadoso. Todo esto se ve en la manera de meterse la punta de la servilleta en el cuello planchado de la camisa. No se ve la corbata; pero la manera de colocarse la servilleta indica que es simplemente un lazo negro de hombre sencillo, aunque concienzudo, que se permite el lujo de fumarse un pitillo—sólo uno—después de comer, que parte en dos un terrón de azúcar, y que cuando va al teatro llega siempre diez minutos antes de empezar.

La descripción de M. Durant tiene gran importancia, porque en el transcurso de este acto rápido es un personaje que no habla.

Madame Durant es de barbilla redonda, nariz recta, ojos azules y frente pequeña. Señas excepcionales, ninguna.

Mme. Durant.—Si fuésemos jóvenes íbamos a comer a un restaurante. No te inquietes. Gastaríamos poco. Y así no necesitaríamos criada. De todos modos, María se ha marchado. ¿Es que no te han gustado, que no estaban buenos el almuerzo y la comida? Todavía sé guisar... cuando hace falta.

Hacia mucho tiempo que no se hacía en esta casa una comida así. Porque María no sabía ni freír un par de huevitos. ¿No lo observaste?... ¿Que no te habías fijado? ¡Pero tío, no te fijas en nada! Sala siempre la yema antes de poner el huevo en la sartén. E la lumbre, ya me entiendes. Y de ningún modo debe saltarse la yema. Además, los huevos al plato se hacen a fuego lento, bajo unaparilla, con carbones encendidos o al horno. Tú no has comido huevos al plato, sino albúmina seca y claras crudas. Y todo lo hacías así.

He encontrado el fogón lleno de medrugos de pan. Parecían del sitio de París.

De cómo tenía su cuarto, más vale no hablar. No se veían en él mas que periódicos por todas partes. Hay para creer que esa «señorita» va a dedicarse a la política. La portera me ha contado cosas graciosas. Volvía del «cine» a media noche. ¡Semante adeseño! ¡Y testaruda y atrevida como ella sola! ¡Claro! ¡Como venía tarde, siempre se estaba durmiendo...! La vajilla que nos ha roto! La taza de tu tío, en dos pedazos. La soperita azul, en veinte. He tenido que comprar otra docena de copas de agua. En cada filete ponía un cuarto de kilo de manteca. ¡Y cuando teníamos gente a comer! ¡Cómo cocinaba! Ni que lo hiciera a propósito. Se alegraba de que todo saliera mal.

¿Quieres que te confiese una cosa? No me he dado cuenta hasta que se ha ido... Pues que sisaba. Y de lo que no me arrepentiré nunca bastante es de haberla regalado hace ocho días una blusa casi nueva. ¿Has acabado el flan? Vamos al salón. Hace unos calor que aquí.

(Salen. La luz se apaga. No se oye más la voz de Mme. Durant.)

II

A la misma hora, en una casa vecina. La escena representa ser el comedor de los esposos Dupont. Parece que el decorado y los muebles son los mismos que en el comedor de los esposos Durant. Los muebles parecen del mismo ebanista. Solamente la pantalla, que en el primer acto es roja, en este segundo es verde.

La misma María, recriminada por Madame Durant, está hace algunas horas encasada de los Dupont.

La comida está terminando. Los personajes del segundo acto se arrojan a los del primero.

Mme. Dupont. — ¡Excelente, magnífico budín de arroz! Creo que esta vez he encontrado la perla que hace falta. Esta muchacha es una buena cocinera. Además tiene admirables informes. Y es, sobre todo, limpia. Se ve al primer golpe de vista. La cocina no es la misma, y no hace mas que unas horas que está en casa. Y tiene apetito inteligente. Desde luego, no se necesita ser una doctora para hacer un ragout o unas chuletas; pero siempre es mejor no tener en casa una criada estúpida. También me gusta, porque es muy seria y muy honrada. Tiene apuntadas en un cuaderno todas las compras hasta medio día. Y no escribeme nada. No creo que sea compositora de música; pero la he oído cantar en voz baja y parece una artista. Cuando la enseñé su cuarto me ha dicho: «La señora tiene mucho gusto para arreglar su casa.» Esto me ha gustado. Es amiga del orden y de la economía. Y lo he observado cuando ha necesitado servir el gas. ¡Como que se le ha ocurrido servir la carne fría, con algunas hojas de lechuga! (María entra.) Además, sabe coser—contuñía madame Dupont—. Se ha hecho ella la blusa que lleva. Tiene gusto. ¡Gracias a Dios que puedo estar tranquila! He encontrado la perla...!

M. Dupont. (A media voz.)—Procura que no resulte la perla falsa.

Mme. Dupont. (Incomodada.)—Tú no crees nada. No cambiarás nunca. ¡Cuando te digo que he encontrado la perla! Vamos al salón... Hace menos calor que aquí.

Salen. La luz se apaga. No se oye más la voz de Mme. Dupont. A lo lejos, en la cocina, se oye ruido de vajilla, que cae al suelo y se hace pedazos.)

LEO LARGNIER

un tanto rara la situación del alcalde, delegado gubernativo, interponiendo a una autoridad superior a la suya, aunque pueda haberlo el diputado a Cortes marqués de Villabrágima.

El Presidente estaba al corriente de lo sucedido, pues para informarle minuciosamente, le había visitado a las siete de la mañana el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, al despachar con el Rey, le enteró de la marcha de este asunto.

Le indicaron los reporteros que también se había dicho que el Sr. Prieto se proponía interponer acerca del mismo asunto, contestando que no tenía noticia de ello, y que de todas maneras, habiendo pendientes otros debates, al presidente del Congreso correspondía determinar cuando vaya, en el caso de que se propongan plantearlo.

Refiriéndose a otras cosas, dijo que en el Congreso leería esta tarde el ministro de Hacienda la fórmula económica y la reforma arancelaria, y en el Senado el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de reforma del Código de Comercio, en cuanto se refiere a la suspensión de pagos de establecimientos bancarios.

Recibió el Presidente la visita de una Comisión de subalternos del Estado, presidida por el diputado Sr. Revenga, y la Comisión pro prisioneros.

EN HACIENDA

El ministro ha puesto a la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el cual se proroga por tres meses el actual presupuesto con algunas autorizaciones.

LA GUIA PARA ARMAS DE CAZA

El duque de Hernani ha pedido al Sr. Bergamín reproduzca el proyecto de ley suprimiendo la guía de pertenencia para las armas de caza.

FIRMA DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos de jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo de Correos.

También convocando a elección de senadores por los arzobispos de Valladolid y Valencia para el día 9 del próximo abril.

EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

HOMENAJE A S. M. LA REINA

Ayer tarde se celebró en el teatro de la Princesa una función a beneficio de la Cruz Roja, que constituyó un verdadero homenaje a S. M. la Reina Victoria, tributado por la escritora doña Eudisia Villalvilla, secundada por damas de tanto prestigio como las duquesas de Hernani, Maqueda y Santángelo; las marquesas de Espeja y Aranda y doña María Barón.

Artistas tan notables como Ofelia Nieto, los violinistas Sres. Sedano y Larrañaga y el pianista Sr. Silva, tuvieron a su cargo la parte del concierto.

Se puso luego en escena el entremés titulado «Las damas de la Cruz Roja», interpretado por las niñas de las escuelas de Toledo, y terminó el acto con una salutación a la Reina, leída por la Sra. Villalvilla.

Asistieron SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, la Infanta doña Isabel y la duquesa de Talavera.

SUCESOS DEL DIA

Agresión inesperada.—En el portillo de Embajadores fué agredido inesperadamente por tres individuos Ramón Sánchez Pereira, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Alonso del Barco, núm. 4. Sufrió diversas lesiones de escasa importancia.

Mordeduras.—La niña de tres años Blanca Núñez Villalforil, domiciliada en la travesía del Fúcar, núm. 9, fué asistida de una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, que le produjo un perro desconocido. Como se dijera que el mencionado animal estaba rabioso, el guardia urbano número 40, de la sección montada, le dió muerte.

Caida grave.—Al caerse casualmente en la plaza de Antón Martín se produjo graves lesiones en la cabeza el anciano de setenta y tres años Antonio París Serna, que vive en el paseo de las Delicias, núm. 2.

Niña atropellada.—En la calle del marqués de Urquijo fué alcanzada por un tranvía la niña de siete años Africa Blanco Andaluz, domiciliada en la calle de la Princesa, número 59, sufriendo algunas lesiones de relativa importancia.

Un pinchazo.—En la carretera de Toledo, núm. 50, se hallaban ocupados matando un cochinito Hipólito Sacristán, de diez y nueve años, y una hermana de éste llamada Julia. Al hacer un movimiento el animal, Julia, que tenía el cuchillo en la mano, pinchó involuntariamente en un brazo a su hermano, causándole una herida de relativa consideración.

Atropello de automóvil.—Al atravesar la calle de Serrano fueron alcanzadas por un automóvil Sabina Núñez Vázquez, de sesenta y nueve años, que vive en el paseo de la Castellana, núm. 11, y Visitación Domínguez, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle de Goya, núm. 4, sufriendo lesiones de alguna importancia. El conductor del coche, Sebastián Vázquez Serrano, compareció ante las autoridades.

Se cayó.—En la calle del Pacifico sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual José Lujame, de cincuenta y seis años, domiciliado en el número 43 de la referida calle.

Un choque.—En la plaza de Cánovas chocaron los automóviles 1.041-M., propiedad de D. César Tendero, conducido por Dionisio Salamanqués Gallo, y el 6.868-M., propiedad de D. Tirso Rodríguez, conducido por Jesús González Serrano. A consecuencia del choque resultaron con lesiones leves los dos «chauffeurs» y el ayudante de uno de ellos, llamado Ricardo Fernández Lacalle, con lesiones de pronóstico reservado.

COMPRO VENDO

Alhajas, Pianos, Autopianos, Aparatos fotograficos, Maquinas de escribir y coser, Escopetas, Muebles, Telas, Abanicos, Mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

ANTIGUA CASA AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45. - Telefono 33-43.

LOTERIA NACIONAL

FREMIADOS CON 500 PESETAS

Sorteo del dia 21 de marzo de 1922. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Numeros, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding cities.

Large table of winning numbers for 500 peseta prizes, organized by denomination (Unid., Dec., Cent., Mil.).

Advertisement for 'LAMPARAS METAL' featuring an image of a light bulb and a list of winning numbers for prizes of 500 pesetas.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los numeros anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el numero 1, su anterior es el numero 26.000, y si fuese este el agraciado, el billete numero 1 sera el siguiente.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el dia 21. REAL.—9, Tosca (por Ofelia Nieto y Fleeta), y canciones españolas por el tenor Fleeta.—Ultima función de la temporada. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), ¡Arriba los corazones!—10,15 (popular a precios populares), Ramo de locura. PRINCESA.—6, Almas brujas. COMEDIA.—6, Concierto Lloret-Franco. 10,15, Es mi hombre (ultima representación). CENTRO.—10,30, La señorita Angeles. ESLAVA.—6, Manolito Pamplinas.—10, El admirable Crichton.

APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Czarda. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El principe Carnaval.—10,30 (especial), El principe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas. TEATRO REY ALFONSO. Compania de Emilio Thuillier. A las seis y media, MIMOSA MIMOSA A las diez y media, MIMOSA MIMOSA. COMICO.—Compania de Concha Torres. 6,15, Locura de amor.—10,15, La noche del sabado.

TEATRO INFANTA ISABEL. A las seis y cuarto, REPASO DE EXAMEN Y EL SIMPATICO GARCIA A las diez y cuarto, QUE NO LO SEPA FERNANDA. ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis de la tarde y a las diez y cuarto.—Beneficio y despedida del colosal Charlot-Rivels.—Ultimo dia del actual programa.—Función extraordinariamente cómica a cargo del inimitable Charlot. COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de la broma.—10,30, El cuarto de Gallina.

NOVEDADES.—6, Los diablos azules.—7,15, Dolorettes.—10,30, Los hombres feos (estreno).—12, La reina de las tarantas. MARTIN.—6,15, La hoja de parra.—7,30, La Venus de Chamberi.—10,15, La señora de Cabeza (estreno).—11,45, El gran bajá. CINE IDEAL. A las 4,30 tarde y a las 10 noche. MARTES GRAN GALA. Estreno: Niña rica, niña pobre (creación de la hermosa actriz neoyorquina Gladys Walton).—El rey de la plata (octava jornada, fin de la novela).—Estigma de cobardía (por Lionel Barrymore).—Aventuras de Sherlock Holmes (sexta aventura), y otras. IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, 5,30.—Noche, 10.—El guante de la muerte (episodios 13 y 14, estreno).—Fatty en la cocina.—Estreno de ¡Oiga, joven! (por Douglas Fairbanks).—Tarde, una peseta.—Noche, 0,80. REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—Estreno: Pathé Revue.—Estreno: La vida salvada.—Un novio perdido (muy cómica).—Los tres mosqueteros (capítulo 10).—Exito: Las máscaras. CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—El intercesor.—Estreno: El misterio del baúl.—Estreno: A partir un piñón.—Exito colosal: El jinete sin cabeza (segunda jornada).—Sensacional estreno: El vecedor de periódicos.

Advertisement for 'Granos de Primavera' and 'Pildoras del D' DEHAUT'. Includes an image of a woman and text describing the benefits of the medicine.

Advertisement for 'PASTILLA VALDA' and 'GRANOS DE SALUD D'FRANCK'. Features a circular logo and text about respiratory health and general well-being.

Advertisement for 'UNA CUCHARADA DE CARNE LIQUIDA'. Includes an image of a bottle and text describing it as a nutritious food supplement.